



Recomendaciones para lograr una mayor efectividad
en las operaciones conjuntas de las fuerzas militares

Linderman Bello Holguín
Henry Maldonado Mendoza
Hernan Romero Maturana

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2006

355.46
B446

A5160

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



TRABAJO DE FUERZA

RECOMENDACIONES PARA LOGRAR UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN LAS
OPERACIONES CONJUNTAS DE LAS FUERZAS MILITARES

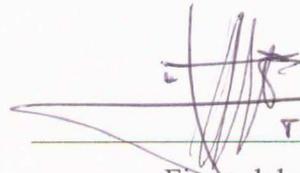
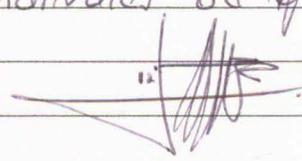
Mayor LINDERMAN BELLO HOLGUÍN
Mayor HENRY MALDONADO MENDOZA
Mayor HERNÁN ROMERO MATURANA
Curso CEM-2006

Director
Brigadier General ÉDGAR CEBALLOS MENDOZA

Bogotá DC.
Septiembre de 2006

Nota de aceptación:

Este es un trabajo, que
merece ser tenido en
cuenta, para la actualización
de los manuales de Operaciones
Populares.



TC Juan Ricardo Sánchez H.
Firma del presidente del jurado



TC(r) Oscar Sánchez de los
Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, D.C., septiembre de 2006

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos de manera especial a los directivos de la Escuela Superior de Guerra por brindarnos la oportunidad de aportar todos nuestros conocimientos y esfuerzos destinados a formular recomendaciones conducentes a mejorar la efectividad operacional en las Operaciones Conjuntas. De la misma manera agradecemos al señor Capitán de Navío JUAN ANTONIO RAIRÁN GONZÁLEZ, quien se desempeña como director de la Jefatura de Operaciones Conjuntas del Comando General, por su valiosa colaboración para la realización del presente estudio y a nuestras familias por su paciencia y apoyo en las extensas jornadas de trabajo en las que sintieron nuestra ausencia.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	17
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
2 JUSTIFICACIÓN	16
2.1 OBJETIVO GENERAL	18
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
3. MARCO REFERENCIAL	19
3.1 MARCO TEÓRICO	19
3.1.1 Interoperatividad	19
3.1.2 Antecedentes históricos a nivel mundial de las operaciones conjuntas	19
3.1.2.1 Primera Guerra Mundial	22
3.1.2.2 Periodo entre la primera y segunda Guerra Mundial	23
3.1.2.2 Segunda Guerra Mundial	25
3.1.2.3 Período de la Post Guerra	28
3.1.2.4 Experiencia argentina	27

3.1.3 Los Comandos Unificados en Estados Unidos	35
3.2 MARCO CONCEPTUAL	36
3.2.1 Conceptos básicos	36
4. OPERACIONES CONJUNTAS EN COLOMBIA	40
4.1 ORIGEN Y DESARROLLO	40
4.1.1 Comando Conjunto del Caribe	44
4.1.2 Fuerza de Tarea Conjunta “Omega”	47
5. ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES CONJUNTAS EN COLOMBIA	52
5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES EN COLOMBIA	52
5.2 RELACIÓN DE MANDO EN LAS OPERACIONES CONJUNTAS	55
5.2.1 Cadena de mando	55
5.2.1.1 Mando en los Comandos Conjuntos	55
5.2.1.2 Mando de los componentes de otras fuerzas subordinadas	56
5.2.2 Autoridad	56
5.2.2.1 Autoridad del comandante en su área geográfica de responsabilidad	56
5.2.2.2 Autoridad sobre elementos agregados	57
5.2.3 Responsabilidad	57
5.2.3.1 Responsabilidades de las fuerzas institucionales	58

5.2.3.2 Responsabilidades del Comandante de un Comando Unificado	58
5.2.3.3 Responsabilidad de los Comandantes Componentes de los Comandos Unificados	59
5.2.3.2 Responsabilidad del mando operacional	60
5.2.3.5 Responsabilidad del control operacional	61
5.2 FACTORES OPERACIONALES	63
5.3 DOCTRINA CONJUNTA	63
6. DISEÑO METODOLÓGICO	60
6.1 INTRODUCCIÓN	69
6.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	69
6.3 FASE DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	70
6.3.1 Instrumentos y Técnicas de recolección de la información	71
6.3.2 Análisis del cuestionario	71
6. 4 FASE DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	90
6. 5 CRITERIOS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	92
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS	92
7.1 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	93
7. 2 ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO	93
7.2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO	93

7. 2.2 Estado de relaciones de mando conjunto operativo y táctico	96
7. 2.3 Nivel de conocimiento doctrinario conjunto y aplicación en las FF.AA.	99
7. 2.4 Factores que inciden negativamente en las operaciones conjuntas	101
7. 2.5 Recomendaciones para efectividad de operaciones conjuntas	104
8. CONCLUSIONES	107
9. RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	112

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Conceptos pregunta 1	94
Tabla 2. Conceptos pregunta 2	97
Tabla 3 Conceptos pregunta 3	99
Tabla 4. Conceptos pregunta 4	102
Tabla 5. Conceptos pregunta 5	105

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Resultados CCNo.01 2003-2006	45
Figura 2. Novedades Propias Tropas CC No. 01	44
Figura 3. Resultados Omega 2004-2006	48
Figura 4. Novedades propias tropas Omega	47
Figura 5. Nuevo esquema organizacional	53
Figura 6. Modificaciones organizativas	95
Figura 7. Estado de las relaciones en el mando conjunto	98
Figura 8. Nivel de conocimiento doctrinario conjunto	100
Figura 9. Factores negativos en operaciones conjuntas	102
Figura 10. Recomendaciones para la efectividad de las operaciones conjuntas	105

LISTA DE MATRICES ANALÍTICAS

	Pág.
Matriz analítica 1. Pregunta 1	93
Matriz analítica 2. Pregunta 2	96
Matriz analítica 3. Pregunta 3	98
Matriz analítica 4. Pregunta 4	100
Matriz analítica 5. Pregunta 5	103

RESUMEN

Título de la investigación: “Recomendaciones para lograr una mayor efectividad en las operaciones conjuntas de las Fuerzas Militares”

Investigadores: Mayor LINDERMAN BELLO HOLGUÍN
Mayor HENRY MALDONADO MENDOZA
Mayor HERNÁN ROMERO MATURANA

Problema Formulado: ¿Por qué las Fuerzas Militares de Colombia no han logrado hasta la fecha, la suficiente sinergia en el desarrollo de las Operaciones Conjuntas para obtener un mejor resultado operacional?

Objetivo general: Analizar la evolución y desarrollo actual de las operaciones conjuntas de las Fuerzas Militares de Colombia, con el propósito de formular recomendaciones conducentes a obtener una mayor efectividad en la lucha contra los grupos narcoterroristas.

Metodología desarrollada: Monografía

Tipo de investigación: Descriptiva

Síntesis de los resultados encontrados: Se determinaron los factores que inciden negativamente en las operaciones conjuntas y se formularon recomendaciones para mejorar su efectividad.

Conclusiones relevantes: Las Operaciones Conjuntas han brindado resultados positivos en la lucha contra las organizaciones al margen de la ley, no obstante existen aspectos por mejorar para alcanzar mejores resultados operacionales.

Palabras clave: Comandos conjuntos, doctrina conjunta, rivalidad, recursos, actitud.

INTRODUCCIÓN

Las diferentes características de la confrontación armada en Colombia durante la última década, han obligado a sus Fuerzas Militares a replantear en la actualidad su estrategia en contra de los grupos narcoterroristas. A la par de los grandes ejércitos del mundo, en Colombia su Fuerza Pública ha ido adaptándose de acuerdo a las circunstancias cambiantes de la guerra, las cuales hicieron necesario adoptar un esquema operacional que garantizara un mejor aprovechamiento de las capacidades de las diferentes fuerzas y una mayor optimización de los limitados recursos disponibles.

A través de la historia militar mundial, se ha demostrado que la mejor forma de garantizar el éxito en el combate, es mediante la implementación de las operaciones conjuntas a nivel táctico, operacional y estratégico en sus respectivas Fuerzas Armadas. Los combatientes se adaptan a una cultura conjunta haciendo parte integral de una organización moderna y altamente efectiva. Así mismo, la historia también demostró que aquellas fuerzas que no han adoptado en sus estrategias el accionar conjunto, han estado condenadas a llevar la peor parte en la resolución de los conflictos, como lo sucedido con el ejército alemán durante la Segunda Guerra Mundial y el ejército argentino en la Guerra de las Malvinas.

Son pocas las ocasiones en que las Fuerzas Militares de Colombia habían desarrollado operaciones conjuntas. Simplemente se realizaban operaciones bajo el concepto de contribución de esfuerzos de manera temporal y circunstancial sin entrar en una verdadera y permanente asociación de esfuerzos y de fuerzas, requisito esencial para alcanzar una mayor sostenibilidad y efectividad en el combate.

Las Fuerzas Militares de Colombia están experimentando un nuevo proceso de reorganización, el cual está direccionado hacia la conformación de organizaciones conjuntas, que en su momento fueron bastante criticadas por algunos sectores de la sociedad, inclusive en el mismo interior de las Fuerzas Militares, pero que a la postre

produjeron resultados altamente satisfactorios, hasta el punto de neutralizar “el plan estratégico de las FARC”¹ y aumentar los niveles de seguridad en el territorio nacional.

En el presente trabajo, se describe de manera general la evolución y desarrollo de las operaciones conjuntas a nivel mundial y el estado actual a nivel nacional. Asimismo, se revisa el modelo organizacional de los comandos conjuntos en los Estados Unidos y su posible adaptación y aplicabilidad al sistema colombiano.

En igual sentido, se pretende determinar todos aquellos factores en el aspecto operacional, organizacional, administrativo, logístico y doctrinario que están incidiendo en el resultado de las operaciones conjuntas desarrolladas en la actualidad. Para tal efecto, y adicionalmente a las fuentes escritas consultadas por diversos medios, se entrevistaron varios oficiales de las tres fuerzas con la suficiente experiencia y conocimiento en operaciones conjuntas, disponiendo así de una información mucho más confiable y real.

Finalmente, una vez establecido el diagnóstico de la situación actual de las operaciones conjuntas en Colombia y con base a las conclusiones extractadas, se procedió a formular las recomendaciones conducentes a mejorar la efectividad de las Fuerzas Militares en el accionar conjunto.

¹ Definido en la VII conferencia de las FARC en el año 1988 en donde se trazaron los cursos de acción para alcanzar los objetivos estratégicos hacia la toma del poder.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la última década, las organizaciones narcoterroristas en Colombia, experimentaron un incremento significativo en su poder de combate, al aumentar considerablemente su número de hombres y adquirir mayor cantidad y mejor calidad de armamento debido en gran parte a la incorporación del narcotráfico como su principal fuente de financiación y a la falta de voluntad política de los presidentes de turno, quienes nunca asumieron con suficiente firmeza, una actitud que permitiera desarrollar estrategias integrales en materia de orden público, que incluyeran no solamente a la Fuerza Pública sino también a los diferentes estamentos de la sociedad civil e instituciones del Estado. Esta situación se reflejó en un aumento de acciones criminales en contra de todos los colombianos por parte de las organizaciones narcoterroristas, la cual estaba conduciendo al país a una crisis económica, social y a una sensación de inseguridad que ahuyentó a los inversionistas a nivel nacional e internacional.

Debido a las circunstancias descritas anteriormente, la Fuerza Pública fue asumiendo paulatinamente toda la responsabilidad de enfrentar a los grupos ilegales, en la cual, el Ejército Nacional en la búsqueda de alcanzar mayor efectividad, requería del apoyo de la Fuerza Aérea y en menor escala el de la Armada, más como un servicio en cumplimiento a requerimientos específicos y temporales que como un verdadero esfuerzo conjunto para enfrentar el narcoterrorismo, lo que produjo modestos resultados en las diferentes operaciones militares ocasionado en gran medida, por la falta de conciencia de operar conjuntamente mediante una adecuada asociación de fuerzas y de esfuerzos que permitiera una mayor contundencia operacional de la Fuerza Pública.

A partir del año 2002, inició una nueva etapa en materia de orden público en el país sin antecedentes en la historia colombiana. Con la posesión del señor Presidente Doctor Álvaro Uribe Vélez, se ha venido experimentando un cambio de rumbo encaminado a defender los

objetivos e intereses nacionales mediante la implementación de la “Política de Defensa y Seguridad Democrática”.

Esta nueva visión de conducir al Estado, ha facilitado integrar esfuerzos entre la población civil y el Estado, mediante políticas claras y firmes en materia de seguridad y el fortalecimiento de la Fuerza Pública.

Las Fuerzas Militares de Colombia, con el propósito de lograr una mayor efectividad en las operaciones, en el marco de la política dispuesta por el Presidente de la República, inició un proceso de modernización, que implicaba un cambio de estrategia, ante la imperante necesidad de organizar, planear y ejecutar operaciones conjuntas. Por tal motivo, con autorización del Señor Presidente de la República, se dispuso una reestructuración organizacional de las Fuerzas Militares de Colombia, la cual contempló la creación del Comando Conjunto No. 1 “Caribe” y la Fuerza de Tarea Conjunta “Omega” los cuales dependen directamente del Comando General de las Fuerzas Militares.

No obstante, a pesar de que los resultados operacionales han mejorado notablemente, se continúan evidenciando algunas fallas en el desarrollo de las operaciones conjuntas a nivel táctico y operacional que requieren de un juicioso análisis con el propósito de formular las recomendaciones conducentes a alcanzar una mayor efectividad.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Por qué las Fuerzas Militares de Colombia no han logrado hasta la fecha, la suficiente sinergia en el desarrollo de las Operaciones Conjuntas para obtener un mejor resultado operacional?

2. JUSTIFICACIÓN

La evolución de la confrontación armada en Colombia, su naturaleza, el modo de actuar de los grupos narcoterroristas y las singulares características que ubican a nuestro país en el tercer lugar de complejidad geográfica en el ámbito mundial, hacen de las operaciones conjuntas una prioridad que exige optimizar al máximo las capacidades de las Fuerzas Militares con el fin de lograr mejores resultados operacionales y así permitir el incremento del poder de combate mediante la unificación de esfuerzos, recursos, trabajo en equipo y una acertada coordinación operacional y logística.

No obstante, el resultado operacional de las Fuerzas Militares de Colombia, a pesar de experimentar un balance positivo en los últimos años, debido en gran parte al desarrollo de la “Política de Defensa y Seguridad Democrática²” del presente gobierno, tiene muchos aspectos por mejorar. Es evidente, que las Fuerzas Militares, deben propender por una mayor cohesión que produzca la sinergia requerida para obtener un mejor rendimiento operacional en la lucha contra las organizaciones al margen de la ley, que permita explotar al máximo las cualidades, capacidades y potencialidades de las diferentes fuerzas.

Con el propósito de incrementar la efectividad en el combate, se hace necesario determinar y analizar detalladamente los posibles factores que en la actualidad están afectando el desarrollo de las operaciones conjuntas, identificar las debilidades y amenazas con el fin de realizar un diagnóstico real que proporcione los elementos de juicio requeridos para formular recomendaciones que permitan corregir falencias, maximizar fortalezas, aprovechar oportunidades y garantizar un éxito sostenido en las Operaciones Conjuntas, estrategia fundamental que coadyuvará a mantener los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución Política de Colombia.¹ *Documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional del Presidente Álvaro Uribe Vélez traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada.*

² *Documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional del Presidente Álvaro Uribe Vélez traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada.*

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la evolución y desarrollo actual de las operaciones conjuntas de las Fuerzas Militares de Colombia, con el propósito de formular recomendaciones conducentes a obtener una mayor efectividad en la lucha contra los grupos narcoterroristas.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar los aspectos por mejorar a nivel organizacional que facilitan un mejor empleo de las Fuerzas Militares en las operaciones conjuntas.

Determinar el estado actual de las relaciones de mando, niveles de autoridad y responsabilidad a nivel interinstitucional en el desarrollo de las operaciones conjuntas.

Establecer los factores operacionales que afectan la celeridad y efectividad en el accionar conjunto de las Fuerzas Militares.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEÓRICO

3.1.1 Interoperatividad. El rápido avance tecnológico ha traído consecuencias importantes para el desarrollo de las Fuerzas Militares y fundamentalmente para su forma de combatir. Hoy ya no se concibe la acción independiente de un tipo de fuerza, si no es apoyada por otra, o aún más, de acuerdo a las circunstancias, actuando en forma conjunta. Bajo esa premisa como punto de partida, se puede afirmar que para poder actuar en conjunto, hay que contar con la capacidad de compartir las diferentes capacidades, métodos, formas de actuar y usar los diferentes sistemas, "hablando un mismo idioma", concepto conocido como la Interoperatividad.

La Interoperatividad debe ser entendida como la habilidad de sistemas, unidades o fuerzas, para entregar o recibir servicios de otros sistemas, unidades o fuerzas, y usar estos servicios compartidos en forma eficiente. La interoperatividad puede ser considerada hoy como un requisito básico para la ejecución de operaciones militares conjuntas o de fuerzas combinadas integrantes de una coalición internacional.

3.1.2 Antecedentes históricos a nivel mundial de las operaciones conjuntas. Con el propósito de realizar un acertado análisis de las operaciones conjuntas en Colombia, se hace necesario conocer su evolución y desarrollo histórico a nivel mundial, la razón de su creación y lógicamente saber cuales han sido sus fortalezas y debilidades.

La evolución en tiempo y espacio a través de la historia de las operaciones conjuntas, ha ido marcando una realidad que hoy más que nunca se muestra como una necesidad de cualquier nación, si se desea emplear el potencial para neutralizar cualquier tipo de agresión ya sea interna o externa. "Las teorías del poder terrestre (Mackinder), de poder naval (Mahan) y del poder aéreo (Douhet), no pueden considerarse excluyentes entre sí, por el

contrario, un balance equilibrado y equitativo tanto en desarrollo como en empleo conjunto, puede garantizarle a una nación su seguridad³”.

Revisando la historia, se observa que entre las naciones emergentes en los inicios del siglo, Inglaterra poseía la mayor tradición de cooperación entre las fuerzas terrestres y marítimas. La nación se originó con la invasión de Guillermo el Conquistador que causó la toma de poder por parte de los normandos. Sus descendientes, hicieron uso de la dominación del Canal Inglés y sistemas fluviales adyacentes para invadir el Continente, que provocó la casi destrucción de Francia. Aunque, no se puede hablar acerca de esas campañas como guerra conjunta debido a que las instituciones militares de entonces no eran ni profesionales ni permanentes. Sólo a fines del siglo XVI, los europeos comenzaron a pensar en términos de cooperación conjunta.

La destrucción de la Armada Española en 1588 subrayó los peligros y riesgos que existían en la coordinación de fuerzas terrestres y marítimas. El planeamiento de expediciones en Madrid y el transporte de una flota en el Canal con ejércitos en los Países Bajos resultó ser una tarea abrumadora. Tal operación fue exitosa en contra de los grupos tribales de los Indígenas norteamericanos, quienes poseían armas anticuadas y no eran eficientes en el empleo de armas de fuego; España, sin embargo, no estaba preparada para lidiar con la complejidad de la guerra terrestre y marítima en contra de las potencias europeas.

La capacidad de emplear fuerzas terrestres y navales conjuntamente a través de grandes distancias oceánicas permitió que el imperio británico sobreviviese a la ineptitud política demostrada en su guerra en contra de los colonos norteamericanos en los años de 1770. Londres entablaba la guerra en el mar para establecer la supremacía sobre el Atlántico y el Mediterráneo, mientras que combatía por el control sobre Norteamérica, el Caribe y la India. El control sobre el mar y la habilidad de expandir el poder casi a voluntad no podía sobreponer los errores cometidos ya que a pesar de proyectar sus grandes ejércitos a través

³ *Capitán de Navío, PORRAS, William , Las operaciones conjuntas una necesidad de las Fuerzas Militares modernas, Revista Fuerzas Armadas, Bogotá, 2001, p.43*

del Atlántico los británicos no podían detener el movimiento de la independencia en Norteamérica. No obstante, la unión de las potencias terrestres y marítimas expandió el control británico desde el Caribe hasta la India en contra de una gran coalición.

La guerra Franco-India en Norteamérica, decidió qué nación era dominante fuera de Europa y se considera que representó la primera vez que el poder naval proyectó sus fuerzas terrestres a grandes distancias, las apoyó y previno que un enemigo fuera reforzado.

Francia fracasó durante el transcurso del siglo XVIII debido a que sus líderes no tenían bien claro que guerra se estaba desarrollando. Los revolucionarios franceses en 1789 y Napoleón tenían objetivos claros, los que en gran parte involucraban la conquista en el Continente. Las expediciones anfibias en contra del territorio controlado por los franceses fueron tristes fracasos, por lo menos hasta la guerra en España. La guerra conjunta sólo tuvo éxito en lugares distantes, en operaciones que tenían como objetivo conquistar posesiones francesas o áreas que se hallaban lejos de la potencia francesa. Conjunta, en este contexto, significaba colocar a las tropas terrestres a una distancia del enemigo y luego abastecerlas por vía el marítima.

“Por su parte, la Guerra Civil en Norteamérica fue testigo de la primera auténtica operación conjunta, un método que se desarrolló debido a la situación geográfica, principalmente, las vías fluviales de los ríos al oeste. Desde los comienzos, la Unión dominó el equilibrio marítimo, el cual permitió a Lincoln imponer un bloqueo a las fuerzas confederadas y controlar los fuertes ubicados en las islas cerca de las costas. La caída de varios fuertes durante el invierno de 1862, permitió en los ríos las acciones del Ejército que fue transportado por la Armada. Debió existir una cooperación cercana entre los oficiales de la Armada, quienes estaban a cargo de la flota de cañoneros, y los comandantes del Ejército para sacar el máximo provecho a esta ventaja.”

3.1.2.1 Primera Guerra Mundial. En el siglo XX, durante la primera guerra mundial, las operaciones militares se desarrollaron bajo la premisa de que el principal esfuerzo recaería sobre el ejército de tierra. El poder naval y el poco desarrollado poder aéreo se limitaban a realizar misiones de apoyo a las fuerzas de superficie. Sin embargo, los estrategas de la guerra comenzaron a vislumbrar la necesidad de integrar las potencialidades de las diferentes fuerzas aunque sin mucho éxito. En el caso de la aviación, se inició su empleo ya no solo como un instrumento capaz de ubicar las posiciones enemigas en vuelos de exploración, reconocimiento y vigilancia, sino como un arma capaz de hacer daño al enemigo mediante bombardeos, ametrallamientos y combates aire -aire realizados con técnicas rudimentarias que muy pocos efectos causaban a los blancos, por la carencia de sistemas de puntería que no garantizaban una adecuada precisión en sus misiones.

“La Campaña de Dardanelles, iniciada por Winston Churchill, fracasó en gran parte debido a que el Ejército y la Armada de Gran Bretaña no pudieron cooperar especialmente en los niveles táctico y operacional, lo que resultó en la caída de la alternativa estratégica de continuar una prolongada guerra en el Frente Occidental con un enorme costo en hombres y material.”

Sin embargo, un área de cooperación conjunta al nivel táctico tuvo éxito significativo. En el año 1918 tanto los Aliados como Alemania estaban empleando aeronaves para apoyar los ataques terrestres. Los alemanes en realidad designaron escuadrones de apoyo aéreo cercano, especialmente equipados y adiestrados. Igualmente, los británicos apoyaron tanques e infantería con medios aéreos en el exitoso ataque de agosto de 1918, el cual fue descrito por el General Ludendorff como el día más oscuro de la guerra, especialmente debido a la creciente confusión y gran disturbio creados por los ataques aéreos a las tropas terrestres. No obstante, sólo los alemanes aprendieron de tales experiencias en el teatro conjunto.

Por otra parte, un aspecto que incidió negativamente en la capacidad de desarrollar una acción conjunta, fue la precaria unidad de mando, lo que implicaba un empleo combinado

de las fuerzas de manera muy superficial, ocasionada en gran parte, por los deficientes medios tecnológicos en materia de comunicaciones que limitaban la capacidad de los comandantes para conducir las potencialidades de las diferentes fuerzas.

3.1.2.2 Periodo entre la primera y segunda Guerra Mundial. A pesar de las grandes diferencias existentes entre las naciones, hubo más movimiento para la creación de capacidades conjuntas durante el período entre las dos guerras mundiales.

“En 1935, la Luftwaffe en Alemania pasó a ser una fuerza separada. Sus líderes demostraron un interés considerable, desde el inicio, en el bombardeo estratégico, además apoyaron otras misiones”⁴. Consecuentemente, dedicaron recursos substanciales a la capacidad de apoyar el ejército en la guerra mecanizada de armas combinadas. Sin embargo, la Armada y la Fuerza Aérea no demostraron ningún interés en el trabajo conjunto y los resultados fueron evidentes durante la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, los británicos organizaron el único comando conjunto durante los años entre las guerras, el Subcomité de Jefes de Estado Mayor. Por otro lado, las fuerzas armadas demostraron no estar dispuestas a desarrollar capacidades y doctrina conjunta. “La Real Fuerza Aérea, temiendo que la cooperación conjunta pondría fin a su independencia como institución militar, desarrolló una doctrina básica tan exclusiva sobre el bombardeo estratégico que el verdadero trabajo conjunto entre las fuerzas armadas se hizo casi imposible”⁵.

Cuando la guerra estalló en 1939, la Real Fuerza Aérea demostró rápidamente que no estaban en capacidad de apoyar ni las fuerzas terrestres con ataques de interdicción ni las fuerzas marítimas en la protección de líneas de comunicación marítimas en el Atlántico. Además, la Fuerza aérea proporcionó a la Armada, aeronaves para el empleo en

⁵ *Ibid*, p.7

portaaviones que estaban obsoletas, en comparación a las aeronaves norteamericanas y japonesas.

Las demás instituciones, no eran más abiertas que la Real Fuerza Aérea. En 1938, el comandante de la Escuela de Estado Mayor de la Marina Real sugirió la posibilidad de realizar operaciones anfibia conjuntas, la cual fue totalmente rechazada. La actitud de los oficiales de más alto nivel variaba desde la creencia de que tales operaciones habían sido exitosas en la guerra anterior hasta la confianza plena que no serían necesarias de nuevo.

“La Armada se sentía igualmente poco entusiasta. El Subjefe del Estado Mayor Naval, el Almirante Andrew Cunningham, quien eventualmente comandó las fuerzas navales en el Mediterráneo, informó que “el Almirantazgo en la actualidad no podía prever la conducción de ninguna operación conjunta en particular y por lo tanto, no estaban dispuestos a consagrar cualquier suma considerable de dinero para equiparse para un adiestramiento conjunto. Finalmente, el jefe del Estado Mayor General Imperial, Lord John Gort, afirmó que el ferrocarril permitía al poder terrestre concentrarse con mayor rapidez que el poder marítimo. De tal forma, la movilidad estratégica, aunque atractiva políticamente, no trabajaría más a favor del poder marítimo”⁶.”

La trayectoria estadounidense es mejor en varios aspectos. La nueva institución de la Fuerza Aérea, la cual era una rama administrativa del Ejército (en primer lugar como el Cuerpo Aéreo del Ejército, y luego como las Fuerzas Aéreas del Ejército) demostró más o menos la misma indiferencia con respecto a las experiencias anteriores que la Real Fuerza Aérea de Inglaterra; estaba desinteresada en cooperar ya sea con las fuerzas terrestres o navales.

En el ámbito de la doctrina anfibia conjunta, los Estados Unidos estaban en una posición más avanzada que otras naciones, sin duda debido a las peculiaridades de su organización militar. El Departamento de la Armada tenía su propia fuerza terrestre, el Cuerpo de Infantería de Marina, y debido a que no se había creado ningún componente aéreo, tanto la

⁶ *Ibid.* 238

Armada como el Cuerpo de Infantería de Marina contaban con sus propios recursos aéreos. Los estrategas marítimos consideraban las operaciones anfibia conjuntas de acuerdo a las realidades de distancias en el Pacífico. Capacidades anfibia, sin duda, serían necesarias para capturar las bases logísticas en la región.

Durante ese período, los infantes de marina encabezaron el esfuerzo de la guerra anfibia. Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, dicho cuerpo militar desarrolló la doctrina y los procedimientos con considerable cooperación por parte de la Armada y alguna ayuda del Ejército. Aunque el equipamiento necesario para tales operaciones no había sido distribuido a las unidades, las FF.AA. habían establecido una base conceptual para las operaciones anfibia conjuntas.

3.1.2.3 Segunda Guerra Mundial. Alemania, con su habilidad de cooperar a nivel táctico obtuvo resultados impresionantes en el inicio de la segunda guerra mundial. Una nueva doctrina militar desarrollada y aplicada en su primera fase por el ejército alemán, fue llamada la BLITZKRIEG, la cual estaba estructurada en la coordinación rápida del ataque aéreo en combinación con el tanque, la infantería, la artillería motorizada, el lanzamiento de paracaidistas, el estudio previo de la inteligencia militar y la aplicación del factor sorpresa.

Esta nueva táctica de guerra se convirtió en un vendaval de fuego y movimiento que prácticamente no permitía al enemigo un segundo aire en el combate.

No obstante, se considera que la invasión de Noruega, fue en gran parte el resultado de errores británicos. Los alemanes carecían de estrategia conjunta y de hecho carecían además de conceptos operacionales.

Asimismo, se considera que en el planeamiento para la Operación León Marino, en el verano de 1940, la propuesta invasión de Gran Bretaña no presentó ningún concepto común acerca de las operaciones y ni siquiera empleaba un lenguaje común. La mencionada

situación nunca fue rectificada. No existía ningún comando superior conjunto, el Alto Comando de las Fuerzas Armadas, era un poco más que un estado mayor administrativo que apoyaba a Hitler. El General Walter Warlimont, uno de sus integrantes, resaltó: “De hecho el consejo de los Jefes de Estado Mayor británicos y de los EE.UU. fue un factor decisivo en la estrategia aliada. En Alemania, en un nivel comparable no existía nada más que un vacío desastroso”.

Esta situación tenía tanto que ver con la rivalidad entre las FF.AA. como con el Führer. Lo mismo ocurría con las demás fuerzas del Eje.

“El llamado Comando Supremo no ejerció ningún poder real sobre las instituciones, las cuales respondían por sí mismas. Consecuentemente, los militares italianos nunca propusieron una sólida estrategia o alternativas operacionales para un régimen, que en su ceguera ideológica no podía equilibrar los medios disponibles con los fines posibles. En el Japón, sin un alto comando conjunto, la situación no era nada mejor. Sin un comando superior, el Ejército y la Marina Imperial entablaron dos guerras separadas hasta sufrir las catástrofes en los inicios de 1944. Después de lo que ocurrido, la preponderancia de la fortaleza estadounidense era tal que no importaba mucho lo que el Japón hacía o dejaba de hacer⁷.”

La conducción de la guerra conjunta por los Aliados yacía en un plano diferente. En el ámbito estratégico, la estructura organizacional para analizar problemas estratégicos y militares que había sido creada por los británicos antes de la Segunda Guerra cumplió un papel muy importante. El sistema no era tan espectacular en los primeros años pero eso era debido en gran parte a la arrolladora fortaleza del Eje. Gran Bretaña, no pudo establecer las condiciones para la recuperación de los destinos del occidente una vez que los EE.UU. entraron a participar en la guerra.

⁷Ibíd. P11.

Londres fue exitosa al sugerir una articulación conjunta en la estrategia, particularmente durante la Conferencia de Casablanca, resultando en el establecimiento de la Junta de Jefes de Estado Mayor y en un enfoque que enfatizaba las operaciones conjuntas al nivel operacional.

Las operaciones conjuntas estadounidenses alcanzaron su punto máximo en el Pacífico. Las grandes distancias exigían que las FF.AA. tuvieran que trabajar de manera conjunta para ser capaces de proyectar el poder militar.

El General Douglas MacArthur, en el sudoeste del Pacífico, avanzó a lo largo de la orilla de Nueva Guinea con el increíble de las Fuerzas Aéreas bajo el mando del General George Kenney, además de componentes navales. “Al conducir operaciones conjuntas, MacArthur mantuvo a los japoneses permanentemente en desventaja. Así la campaña de las islas centrales del Pacífico emergió como una de las más impresionantes campañas de guerra a escala operacional, especialmente la cooperación demostrada por soldados, marineros e infantes de marina. El resultado fue la toma de las bases en la primavera de 1944, las cuales fueron empleadas por los bombarderos estratégicos de la Fuerza Aérea del Ejército, para ejecutar sus ataques en contra del territorio japonés.

La situación en Europa era semejante. En la primavera de 1944, los Aliados obtuvieron los recursos que les permitiría la más compleja operación conjunta de la guerra, un desembarco en la costa hostil de Francia.

Ahora bien, la cooperación no siempre era de buena voluntad. En marzo de 1944, las unidades de bombarderos estadounidenses y británicas lucharon para no ser colocadas bajo el comando operacional del General Dwight Eisenhower. Estas perdieron porque Eisenhower estaba dispuesto a apelar a Roosevelt y a Churchill. El General Eisenhower , empleó la Fuerza Aérea, inclusive los bombarderos estratégicos, para atacar los medios de transporte en Francia. En junio de 1944 el sistema de transporte estaba destruido; de hecho

los alemanes habían perdido la batalla de la concentración de fuerzas y medios antes que las primeras tropas Aliadas desembarcasen.

El desembarco de Normandía, (Operación Overlord), fue considerada como una de las operaciones más críticas y peligrosas de la segunda guerra. Fue crítica porque abrió la única ruta por la cual el poderío militar de los aliados podía golpear Alemania y terminar la guerra rápidamente. Fue peligrosa porque en una operación anfibia, la derrota puede ser completa. El asalto fue encabezado por tres divisiones aerotransportadas, seguidas de cinco divisiones de asalto, las cuales desembarcaron en las playas francesas después de ser transportadas por 4.262 aviones de transporte y 4.266 buques de todas clases y apoyadas por 2.300 aviones de combate que hicieron 14.600 incursiones sólo en el Día D.

A pesar de la gran participación de las diferentes fuerzas, se considera que la coordinación conjunta no fue lo suficientemente exitosa en el desarrollo de la operación. En el desembarco en Omaha Beach, las bajas estadounidenses fueron tres veces más que las sufridas en Tarawa seis meses antes. “Los soldados que desembarcaron en Omaha recibieron veinte minutos de apoyo de fuego naval proveniente de un solo buque de guerra, mientras que otra guarnición enemiga, ubicada en Kwajalein, había sido bombardeada por unos siete buques pertenecientes a los aliados”⁸. El desembarco en Omaha se acercó peligrosamente a la derrota, lo que pudo haber causado el fracaso de la operación Overlord.

3.1.2.4 Período de la Post Guerra. Cuando la segunda guerra terminó, las fuerzas Aliadas estaban preparadas para iniciar la mayor operación conjunta de la historia, la invasión del Japón la cual hubiese hecho que la operación Overlord sea considerada insignificante. En este período las operaciones conjuntas habían alcanzado su punto máximo. Desgraciadamente, tal cooperación no sería igualada hasta la operación Desert Storm en

⁸ *Ibid.* P 11

1991. Muchos factores contribuyeron a tal hecho. El primer factor fue el advenimiento de las armas nucleares, las cuales cambiaron la guerra hasta tal punto que muchos líderes en particular los de la Fuerza Aérea, creyeron que las lecciones aprendidas de la segunda guerra ya no eran más válidas. En segundo lugar, aquellos que habían conducido la guerra en Europa llegaron a dominar las FF.AA. de la post guerra, y dicho teatro había sido testigo de menos operaciones conjuntas que el Pacífico. Finalmente, mientras que la cooperación conjunta había alcanzado niveles significativos, fue en gran parte el resultado de requisitos operacionales y tácticos.

Posteriormente, las fuerzas armadas de los Estados Unidos suscribieron los Acuerdos de Key West, los cuales resultaron de conflictos entre las instituciones militares y determinaron el curso de las operaciones conjuntas hasta el surgimiento del Acta de Goldwater - Nichols.

Dichos acuerdos representaron un compromiso débil entre la creencia del Ejército en una comunidad conjunta fuerte y el deseo de la Armada y del Cuerpo de Infantería de Marina por comunidades de instituciones armadas. Más, hasta un cierto punto el Ejército socavó su propia posición al intentar eliminar el Cuerpo de Infantería de Marina de la ecuación. Más aún, el establecimiento de la Fuerza Aérea, con una cultura empresarial que denigraba todos los roles y misiones con excepción del bombardeo estratégico, un concepto que era reforzado por armas nucleares, hizo muy poco para promover la cooperación.

Las operaciones conjuntas después de Key West fueron poco impresionantes. La Fuerza Aérea se resistió apoyar a las fuerzas terrestres durante la guerra en Corea. El Ejército y el Cuerpo de Infantería de Marina cooperaron sólo cuando era necesario, pero raras veces entablaron lo que podría ser considerado como operaciones conjuntas en el terreno.

Vietnam no fue nada mejor. Un factor clave en las presunciones erradas, que los EE.UU. consideraron en el verano de 1965 fueron las perspectivas institucionales militares, las cuales impidieron a los Jefes de EM Conjunto hablar de manera coherente u ofrecer

consejos estratégicos y operacionales en forma conjunta. Dos Fuerzas Aéreas tácticas trabaron campañas independientes.

Bombarderos de la Fuerza Aérea, provenientes en su gran mayoría de Tailandia atacaron Hanoi y sus alrededores. Aeronaves navales provenientes de portaaviones situados en el Golfo de Tonkin se limitaron a acertar blancos cerca de Haiphong y la costa de Vietnam del norte. Estas operaciones conjuntas, sin embargo, fueron mínimas resultando en grandes pérdidas en una campaña aérea que tenía un enfoque mínimo.

Las operaciones conjuntas en la guerra terrestre también fueron problemáticas. El comandante nominal del Teatro. Unidades del Cuerpo de Infantería de Marina se desplegaron al centro de Vietnam en vez de emplearlas en el Delta, en donde las capacidades anfibia hubiesen sido más efectivas. La Fuerza Aérea lanzó toneladas de material bélico en Vietnam del Sur, y prestó poca atención a los requerimientos de las fuerzas terrestres.

A pesar de que a menudo el apoyo aéreo cercano demostró ser crucial para los soldados e infantes de marina, la Fuerza Aérea lo consideró en términos de lo que era más conveniente a un punto de vista mecánico de la guerra y medidas de eficiencia, en vez de lo que podía ser más útil para las fuerzas terrestres que estaban siendo atacadas.

Cuando la guerra terminó a comienzos del año de 1973, las FF.AA. estadounidenses estaban totalmente desordenadas.

Sin disciplina, divididas en disputas raciales, desanimadas por la derrota y rechazadas por la sociedad civil, cada una de las instituciones militares tuvo que ordenar su casa durante un período de reducción de fuerzas, restricciones fiscales y de cambios de misiones. En virtud de otros problemas, no es sorprendente que los estudios de las debilidades de las operaciones conjuntas no hayan sido consideradas de alta prioridad. En la primavera de 1980 EE.UU. inició una redada para rescatar al personal de la Embajada estadounidense

detenido como rehenes en Irán. Felizmente, para la mayoría de los participantes, dicho ataque fracasó antes de comenzar con el desastre de Desert One. No obstante el resultado, el planeamiento y la ejecución de la operación, dicha operación acentuó la falta de cooperación entre las instituciones militares, un comando débil que era cualquier otra cosa menos conjunto, y un enfoque institucional que era inexcusable para la mayoría de los estadounidenses.

Durante la presidencia de Ronald Reagan se vio un aumento en los presupuestos de la defensa y en las capacidades militares. No obstante el rendimiento de las operaciones conjuntas dejó mucho que desear.

En el otoño de 1983 los EE.UU. intervinieron en Grenada, aparentemente para liberar a los estudiantes de medicina estadounidenses, pero en realidad para impedir que Cuba ayudase a un régimen revolucionario a que solidificaran su poder en la isla. Dado el poder que se invirtió en la mencionada isla, nunca se consideró la posibilidad de fracaso. Sin embargo, las instituciones una vez más parecían tener sus propios intereses en vez de una gran visión conjunta.

La Constitución de los EE.UU. atribuye al Congreso Nacional la responsabilidad de cada aspecto de la defensa nacional. Un ejemplo de esto fue la Comisión Morrow, la cual resolvió que no habría ninguna institución aérea independiente y que el poder aéreo permanecería dividido entre las dos instituciones. Esta fue la situación en la década de 1980 a medida que el Congreso, desilusionado por la falta de progreso en realzar las operaciones conjuntas, ratificó el Acta Goldwater - Nichols. La legislación cambiaría la relación entre el Jefe de Estado Mayor Conjunto y los Comandantes de cada institución militar, proporcionando al primero mayor autoridad, y otorgando poderes más amplios a los comandantes unificados. También determinó que la designación para la ocupación de cargos funcionales conjuntos sería un paso esencial para el asenso a general o almirante.

Las FF.AA. de los Estados Unidos están atravesando cambios rápidos. Algunos afirman que la tecnología puede alterar el fragor de la guerra. Es en el ámbito de mando y control que tales tecnologías pueden contribuir en un mayor grado. Como escribió Eisenhower en 1946: “Las guerras terrestres, marítimas y aéreas independientes no existen más. Si nos involucramos nuevamente en una guerra, combatiremos con todos los elementos, con todas las instituciones, en un único esfuerzo concentrado”. No obstante, hasta hoy en día, existen impedimentos para una operación conjunta en las fuerzas armadas norteamericanas.

Un problema es que sus fuerzas institucionales aún controlan el proceso presupuestal. Por lo tanto los comandos unificados han creado una lista de equipamientos y capacidades que muestran, como por ejemplo: vehículos aéreos no tripulados, aeronaves provistas de contramedidas electrónicas y otras plataformas relacionadas con inteligencia, vigilancia y exploración. Las fuerzas, tienen programas que no son financiados en su totalidad, hasta tal punto que el Pentágono los denomina a tales programas como “alta demanda, baja densidad”.

Falta de voluntad para financiar tales programas que podrían contribuir a las operaciones conjuntas es sólo el síntoma de problemas sistémicos dentro de las FF.AA. norteamericanas. Se observa que la cultura conjunta no forma parte de la visión de los generales y almirantes. La cultura conjunta depende de factores complejos, educación, experiencia operacional, y un entendimiento profundo de las capacidades individuales de cada institución militar.

Ya se ha sugerido que una forma de crear una cultura conjunta más persuasiva sería destruir la cultura individual de cada institución. Mientras tanto, eso sería como crear un problema al tratar de solucionar otro.

La base para un enfoque conjunto de las operaciones es entender la guerra en un determinado ambiente: tierra, mar, o aire. Solo hasta que los oficiales dominen una dimensión de la guerra, dejaran de ser aficionados.

En las fuerzas armadas norteamericanas, el requisito más reciente para ser ascendido al cargo de general es prerequisite haber servido en una unidad conjunta. Esta norma dada en el Acta Goldwater – Nichols, tenía como meta resolver el problema de las instituciones que se rehusaban a enviar sus mejores oficiales al EM Conjunto.

Aunque Goldwater - Nichols elevó el prestigio de las funciones conjuntas, las instituciones deben designar un máximo número de oficiales por una cantidad finita de funciones, con el fin de calificar una cantidad adecuada de oficiales para el ascenso. Eso significa que la mayoría de los candidatos más calificados sirvan por un tiempo mínimo en operaciones conjuntas, apenas el tiempo necesario para aprender cómo desempeñar sus cargos, lo que ha causado una alta rotación de oficiales en detrimento del adecuado aprovechamiento de la experiencia.

3.1.2.5 Experiencia argentina. La llamada “Guerra de las Malvinas” fue la experiencia de mayor relevancia en el continente suramericano, en lo que se refiere a operaciones conjuntas, por el considerable impacto que representó para la República de Argentina el tema de las operaciones conjuntas. Las Islas Malvinas, históricamente venían siendo ocupadas y administradas por Gran Bretaña desde el año 1833, y sistemáticamente, los ingleses habían rechazado los continuos reclamos de soberanía por parte de los argentinos.

El 26 de marzo de 1982, la junta militar argentina decide invadir las islas; La Armada Argentina desembarca en las islas con miles de tropas y un pequeño destacamento de Royal Marines, lo mejor de las fuerzas inglesas, ofrecen una valiente pero inútil resistencia antes de que el Gobernador Rex Hunt les ordenara deponer las armas.

Para finales de marzo y comienzos de abril de 1982, las Fuerzas Militares argentinas deciden iniciar un proceso de incorporación de miles de conscriptos argentinos carentes de entrenamiento básico, los cuales son enviados a las islas. Argentina reúne más de 10.000 soldados sobre las islas Malvinas, por eso este conflicto ha sido probablemente el único en

la Historia en el que ambas partes tuvieron que vivir los límites de sus capacidades de proyección del poder militar de los dos países.

Las Malvinas se encuentran a unos 700 kilómetros de la Argentina continental y a 7.000 de la base británica de la isla de la Ascensión y aunque los dos países disponían en aquel momento de unas fuerzas armadas relativamente modernas, ambas fuerzas aéreas se encontraron con gravísimos problemas por limitaciones atmosféricas y no pudieron emplear la capacidad aérea disponible en toda su dimensión.

Sin embargo, la guerra fue más bien un enfrentamiento entre la fuerza aérea argentina con base en tierra, que una batalla entre dos ejércitos, pues la marina de guerra de Buenos Aires nunca supuso una amenaza para la fuerza aeronaval del Reino Unido ni tampoco el ejército de tierra argentina dio muestras de poseer la agresividad y la determinación necesarias para negar a los británicos la recuperación del archipiélago.

De la misma manera, en Argentina no existió un sistema de Comando y Control o un comando unificado que condujera las instituciones de las fuerzas militares, sino que funcionaron cuatro estructuras de forma separada ocasionando que cada fuerza viviera independientemente su propia guerra; la primera fue de carácter político-militar y operó con criterios muy politizados; el ejército de tierra constituyó en las Malvinas un mando centralizado pero de pobre dirección y organización y unas comunicaciones de teatro y tácticas muy débiles; el sistema naval no estuvo adaptado ni en tamaño ni en tecnología a las exigencias del conflicto, por último, el que realizó la fuerza aérea con personal muy calificado y de gran profesionalidad, pero con una cobertura de sensores y de comunicaciones insuficientes.

Los pilotos argentinos faltos de radares apropiados, de equipos de autoprotección de sus aviones y del armamento aire-aire adecuado para contrarrestar el misil Sidewinder AIM - 9L, carecían de la autonomía suficiente para enfrentarse en el aire al poderío aéreo británico, ello explica el balance final de las pérdidas habidas en combate aéreo.

Esta guerra duró 74 días de los cuales 33 días fueron de combate físico. A nivel suramericano, la Guerra de las Malvinas fue una experiencia clara en donde la falta de desarrollo en Operaciones Conjuntas, provocó un fracaso rotundo a las Fuerzas Armadas de Argentina. Allí, se realizaron operaciones militares improvisadas e independientes entre las fuerzas; es aventurado afirmar que Argentina hubiese ganado la guerra, si para esa época hubieran desarrollado Operaciones Conjuntas, pero muy seguramente hubiesen tenido un mejor resultado en el conflicto con Inglaterra y la historia nos diría algo muy diferente.

Es importante mencionar que las Fuerzas Armadas argentinas, basadas en su dolorosa experiencia, optaron por la conformación de los Comandos Conjuntos, entrenando sus fuerzas en época de paz dentro del concepto operacional conjunto.

3.1.3 Los Comandos Unificados en Estados Unidos. Como aporte valioso a lo que puede ser un modelo organizacional aplicable en Colombia, adaptándolo a nuestras necesidades y recursos, es importante describir la organización militar dispuesta en los Comandos Conjuntos de los Estados Unidos. Estos comandos dependen directamente del Presidente y del Secretario de Defensa. El Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor, es el enlace y comunica las decisiones a los Comandos Conjuntos.

“Los Comandos Conjuntos están divididos en dos grandes grupos. Los Comandos Regionales y los Comandos Funcionales. Los primeros son los que tienen responsabilidades regionales; están constituidos por el Comando de Fuerzas Conjuntas que tiene la misión de entrenamiento de fuerzas y mandos conjuntos, el Comando Europeo, el Comando Sur, el Comando Norte creado después del 11 de Septiembre y que tiene como misión la defensa inmediata del territorio Norteamericano, el Comando central y el Comando del Pacífico⁹”

⁹ SOTO, Julio E, *Desarrollo histórico de la conducción conjunta de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos de Norteamérica*, www.anepe.cl/3_foro/columna_sotol.htm, 17/05/2006

Los Comandos Funcionales son aquellos que cumplen una misión puntual de apoyo al resto de comandos regionales. Ellos son, el Comando de Operaciones Especiales que reúne bajo un mismo mando unidades de equipos de FF.EE. de las diferentes instituciones, (Fuerza Delta, SEALs, aeronaves especiales, Boinas Verdes, etc.), el Comando de transporte, el Comando Espacial y el Comando Estratégico.

En las últimas décadas se han presentado guerras modernas con toda la tecnología actual, en donde las FF.AA. de los EE.UU. han intervenido y han demostrado un desarrollo inigualable, donde sin lugar a dudas han aplicado las Operaciones Conjuntas y Combinadas con todos sus aliados, mostrando con esto la unidad de mando, un eficiente desarrollo, resultados rápidos y contundentes, empleando todas las combinaciones de las fuerzas disponibles en tierra, mar y aire.

3.2 MARCO CONCEPTUAL

Con el propósito de lograr una mayor comprensión y mejor entendimiento de todos los aspectos mencionados en el presente estudio, es necesario clarificar algunos conceptos básicos, que facilitarán unificar criterios en los diferentes planteamientos desarrollados bajo el esquema de las operaciones conjuntas.

3.2.1 Conceptos básicos. Los conceptos fundamentales para comprender este estudio son:

Comando y Control Conjunto: Ejercicio de la autoridad y dirección por un comandante debidamente designado sobre los componentes asignados y agregados en el cumplimiento de la misión.

Comando Unificado: Organización militar compuesta por componentes significativos de dos o más fuerzas, bajo la responsabilidad de un comandante, a la cual se le asigna una misión amplia y continua.

Comando Específico: Organización militar compuesta básicamente por componentes significativos de una sola fuerza, bajo la responsabilidad de un comandante, a la cual se le asigna una misión amplia y continua. Puede tener componentes no significativos de otras Fuerzas Institucionales.

Fuerza de Tarea Conjunta: Organización militar temporal integrada por componentes o unidades asignadas o agregadas de dos o más Fuerzas institucionales para el cumplimiento de un objetivo específico, limitado y de carácter transitorio.

Apoyo Operacional: Es la integración y coordinación de las capacidades terrestres, navales y aéreas para multiplicar el poder de combate de los comandos conjuntos.

Logística Conjunta: Es la habilidad de planear, integrar, coordinar y proveer a la fuerza conjunta el adecuado equipo, abastecimientos, mantenimiento y servicios, suministrados por cada una de las fuerzas institucionales en el lugar, momento y cantidad requerida, para garantizar el apoyo continuo en el desarrollo de las operaciones conjuntas.

Inteligencia Conjunta: Es el producto del esfuerzo integrado y coordinado de las diferentes agencias de inteligencia de las fuerzas institucionales y demás entes de seguridad del estado, y proveerla en forma oportuna para el planeamiento de las operaciones conjuntas.

Componente Aéreo Conjunto: Es una organización para el combate de alta movilidad, activada temporalmente y compuesta por un Grupo Aéreo de Combate de la Fuerza Aérea y un Batallón Aéreo del Ejército, con capacidad de conducir operaciones aéreas conjuntas.

Comandante de Componente: Es el oficial de mayor antigüedad en cada uno de los componentes de un comando unificado, con las condiciones para ejercer el comando del componente de su respectiva fuerza.

Batallón Aéreo: Organización tipo de la Aviación del Ejército, compuesta por una compañía de helicópteros y una de aviones de enlace.

Mando Directo: Autoridad y responsabilidad de un superior para emitir ordenes a sus unidades orgánicas subordinadas. Incluye la autoridad y responsabilidad para usar eficazmente los recursos disponibles y para planear el empleo de las Fuerzas Militares, organizarlas, dirigir las, coordinarlas y controlarlas para el cumplimiento de las misiones asignadas. Incluye además la responsabilidad por la salud, el bienestar, la moral y la disciplina del personal asignado. Incluye además responsabilidad administrativa y ejecución presupuestal.

Mando Operacional: Forma delegada del mando en el desarrollo de las operaciones conjuntas que autoriza a quien lo ejerce, asignar misiones, redistribuir fuerzas y efectuar modificaciones en su dispositivo en organizaciones militares subordinadas. No incluye responsabilidad de apoyo administrativo y logístico, pero sí autoridad directiva y de control en este campo.

Dentro de los comandos conjuntos, el mando operacional se ejerce a través de los comandantes de los componentes o de los comandos de fuerza de tarea conjunta que se organicen de acuerdo con las necesidades.

Control Operacional: Forma delegada del mando que autoriza a determinados comandos de las Fuerzas Militares, para ordenar misiones y modificación en sus dispositivos a las unidades de la fuerza pública y otros organismos de seguridad del Estado por delegación de autoridad competente.

El control operacional no incluye instrucciones normativas en lo que respecta a los asuntos logísticos, administrativos, la disciplina, organización interna y entrenamiento de unidades.

Componente: Organización militar dispuesta por cada una de las fuerzas institucionales para integrar un comando conjunto, cuyo tamaño y empleo depende específicamente de la misión asignada. Su organización y forma de operar se fundamentan en las Tablas de Organización y Equipo (T.O.E.) y la doctrina de cada una de las Fuerzas.

Asignación: Destinación con carácter permanente de personal ó unidades a una organización militar, para la administración y control de su función principal o de la mayor parte de las funciones que le corresponden.

Agregación: Destinación con carácter transitorio de personal ó unidades con misión específica a una organización militar, bajo mando operacional de la unidad a la que fue agregada.

Sinergia: Efecto potencializado del poder militar, obtenido mediante la integración del trabajo en equipo de las Fuerzas Militares entre si y con otras entidades del Estado

Unidad de esfuerzo: Principio de la utilización racional del potencial militar, mediante su integración y coordinación en un solo esfuerzo único y concertado.

Sincronización: Concordancia de las operaciones en tiempo, espacio y propósito que debe existir entre las Fuerzas, para concentrar su máxima capacidad de acción, en el lugar y momento decisivos.

Flexibilidad: Capacidad de adaptación de las fuerzas al cambio que le genere el entorno o el ambiente operacional.

4. OPERACIONES CONJUNTAS EN COLOMBIA

4.1 ORIGEN Y DESARROLLO

Evocando la historia de las Fuerzas Militares de Colombia, se puede afirmar que la primera Operación Conjunta desarrollada por las Fuerzas Militares de Colombia fue en el año 1933, en la guerra contra Perú , en la cual participaron componentes del Ejército, Armada , y la Fuerza Aérea, en donde el estado colombiano, se vio obligado a adquirir de manera apresurada buques con el fin de fortalecer la incipiente Armada de la época y algunos hidroaviones que cumplieron algunas misiones de transporte y observación.

Posteriormente, las diferentes fuerzas se fueron desarrollando independientemente y únicamente se consideraban la Armada y la Fuerza Aérea, como unidades de apoyo a las operaciones realizadas por el Ejército.

En el año de 1977, con el propósito de ejercer soberanía, propender por el desarrollo de la frontera sur del país y colocar bajo un solo mando las unidades de las diferentes fuerzas destacadas en esas áreas, se creó el Comando Unificado del Sur (CUS), cuyo puesto de mando se ubicó en Leticia, el cual contenía un componente significativo de Ejército y un pequeño componente de Armada, constituido por un puesto Fluvial que ejercía control sobre el río Amazonas, orientado mas a ejercer presencia y soberanía que a desarrollar operaciones militares conjuntas en esta región del país. Con el mismo propósito se dispuso el destacamento de un avión de la Fuerza Aérea el cual era utilizado para misiones de enlace y transporte.

En el año 2003, mediante disposición No. 002 del 15 de enero de 2003, del Comando General, se decide desactivar el Comando Unificado del Sur y se dispone la creación de un Batallón de Selva al que se le designó una misión orientada mas a desarrollar operaciones

ofensivas hacia el interior del país con el propósito de neutralizar el accionar delictivo de las Organizaciones Narcoterroristas y garantizar un mayor control de área.

A medida que se intensificaba el conflicto, las Fuerzas Militares fueron incrementando las operaciones que incluían participación de las diferentes fuerzas, aunque de manera eventual. En 1978, se desarrolló la denominada Operación ANORI, que incorporó unidades del Ejército, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, siendo esta última “factor fundamental debido al apoyo de los helicópteros, los cuales requirieron volar hasta 11 horas en el día. Los dispositivos fueron cambiando cuando la situación lo requirió gracias a este apoyo”¹⁰. Para abastecer las tropas de superficie, fue igualmente el medio más utilizado, ya que el área era escasa en vías de comunicación. De la misma manera, la Armada Nacional desarrolló operaciones, con el elemento de combate del grupo de comandos de selva, proporcionando un apoyo que fue oportuno y eficiente. La contundencia de esta operación, estuvo a punto de producir la total desaparición del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Posteriormente, se dispuso la asignación de helicópteros a las distintas Divisiones del Ejército Nacional, los cuales estaban distribuidos de acuerdo al criterio de los comandantes y su utilización se enfocó más a misiones utilitarias como transporte de personal y carga, evacuación, abastecimientos y otras misiones de carácter administrativo. Los medios aéreos eran totalmente dispersos y esporádicamente se concentraban para desarrollar operaciones de asalto aéreo.

Para aumentar la efectividad en las operaciones militares con una mayor movilidad, y aprovechando la cobertura brindada por la Fuerza Aérea que permitía una mayor capacidad de maniobra de las tropas en tierra, el CGFM dispuso a partir de 1990 la creación de las Brigadas Móviles con el fin de ejecutar operaciones militares en áreas críticas, las cuales dieron resultados altamente significativos, mediante una exitosa y nueva modalidad operacional que combinaba la concentración eficaz de masa y una alta movilidad. El apoyo brindado por la Fuerza Aérea al destacar las Agrupaciones Aerotácticas (AGAT), las cuales

contenían un componente significativo de helicópteros, destacado en sitios cercanos al área del desarrollo de las operaciones, fue factor fundamental en el éxito de las mismas. Los resultados alcanzados bajo este esquema que incorporó acciones conjuntas entre Ejército y Fuerza Aérea, demostraron claramente la capacidad de las Fuerzas Militares para combatir a los grupos subversivos. Además se garantizó el normal desarrollo de los planes de paz trazados por el Gobierno Nacional, logrando minar la voluntad de lucha del enemigo que permitió culminar con éxito los acuerdos de paz con los grupos EPL, PRT y QUINTÍN LAME.

A finales del año 1990, se realizó quizás, una de las operaciones militares más riesgosas, trascendentales y de mayor envergadura en la historia de Colombia. La denominada “Operación Colombia”, en contra del secretariado de las FARC. Esta operación fue objeto de muchas críticas y requirió de un gran comprometimiento y empleo de recursos del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana. Implicó la utilización conjunta y coordinada de fuerzas y esfuerzos, que sin embargo, no lograron los objetivos deseados, debido en gran parte a fallas de inteligencia y a deficiencias presentadas en la toma de decisiones. Posteriormente, a medida que se agudizaba el conflicto, aumentó la concepción de aprovechar las cualidades y características de las diferentes fuerzas, mediante una contribución de esfuerzos los que, en muchas ocasiones se realizaban sin la suficiente asignación de medios y que sumado a una pobre disposición en los diferentes niveles de mando, para integrar las fuerzas, produjo que no se alcanzaran los resultados propuestos.

Bajo este esquema, el Comando General de las Fuerzas Militares dispuso la creación de organizaciones conjuntas, entre ellas la Fuerza de Tarea Cándido Leguízamo en el año de 1993, con puesto de mando en Tres Esquinas (Caquetá), y conformado por el grupo Aéreo del Sur, cuya Plana Mayor estaba compuesta por un Oficial Superior de Ejército como comandante, un Oficial de la Armada como Jefe de Operaciones y un Oficial de la Fuerza Aérea como Jefe de Inteligencia, y pequeños componentes de cada fuerza. “Ante el incremento de los grupos armados al margen de la ley, el narcotráfico, el tráfico de armas,

¹⁰ *Memorias del Congreso, 1978, p.22*

explosivos y municiones en la jurisdicción y el hecho de que esta Fuerza de Tarea no estaba conduciendo operaciones de combate de contraguerrilla y tampoco garantizando la seguridad del transporte fluvial de los ríos Caquetá y Orteguzaza”¹¹, el Comando General dispuso su desactivación, quedando demostrado claramente que la escasez de personal y recursos, sumado a la falta de una adecuada asociación de fuerzas y esfuerzos impiden alcanzar los efectos deseados en las operaciones conjuntas.

El esquema de conformar Fuerzas de Tarea Conjuntas como mecanismo importante para alcanzar objetivos a nivel operacional y táctico buscando una mayor efectividad de las Fuerzas Militares en áreas consideradas críticas se constituyó en una de las prioridades para los altos mandos, produciéndose entre otros la creación de la Fuerza de Tarea “Centauro” en el Noroccidente Antioqueño a raíz de los hechos presentados en el mes de mayo de 2003 en jurisdicción del municipio de Urrao, donde fueron muertos violentamente el Gobernador de Antioquia, el Ex-ministro de Defensa Nacional y diez integrantes de las Fuerzas Militares, quienes se encontraban en poder de la organización narcoterrorista de las FARC.

De la misma manera, se conformó la Fuerza de Tarea del Sur a la cual se le asignó una jurisdicción considerada como la de mayor influencia de las FARC y que posteriormente fue reemplazada por la Fuerza de Tarea “OMEGA”, a la cual se le ha asignado componentes significativos de las tres Fuerzas, con la importante misión estratégica de debilitar la estructura de las FARC y dejar fuera de combate a sus cabecillas.

Pero las múltiples experiencias negativas, atribuibles primordialmente a una falta de unidad de mando, por falencias de coordinación y comunicación entre unidades militares de diferentes fuerzas ubicadas en jurisdicciones adyacentes, han causado pobres resultados operativos e inclusive fracasos que han costado pérdidas de vidas por parte de miembros de la Fuerza Pública.

¹¹ Disposición No. 029 de 2003, Exposición de motivos, CGFM, Bogotá 23 de mayo de 2003

El presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, por intermedio del Ministro de defensa Nacional y con la asesoría del Comandante General de las Fuerzas Militares dispuso la creación de organizaciones militares conjuntas, como herramienta fundamental que permita alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Patriota, en el marco de la política de defensa y seguridad democrática. Con el firme convencimiento de la necesidad de modificar la organización para el combate, bajo la premisa de que la acción conjunta es en la actualidad, la mejor forma de emplear el poder militar de una nación, se dispuso la conformación del Comando Conjunto No. 1, “CARIBE” y la Fuerza de Tarea Conjunta “OMEGA”, bajo la conducción militar del Comandante General de las Fuerzas Militares.

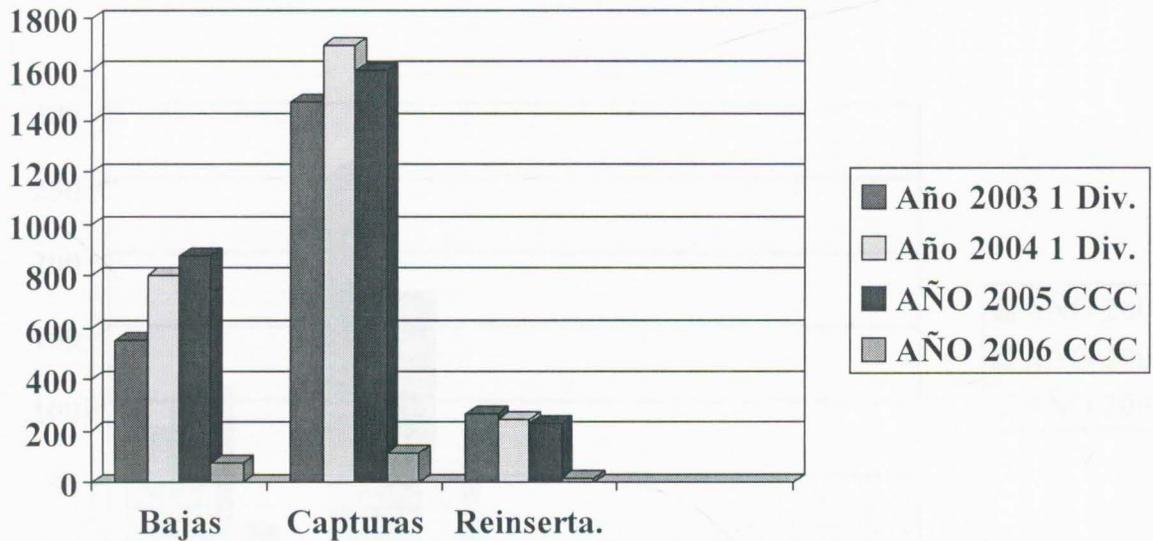
4.1.1 Comando Conjunto del Caribe. El Comando Conjunto No. 1 “Caribe”, se considera como la mayor organización militar de conformación conjunta en la historia de las Fuerzas Militares. Fue creada a partir del 16 de noviembre de 2004 con la finalidad de integrar significativamente el poder de combate de las Fuerzas Militares en el área geográfica de los departamentos de SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, GUAJIRA, ATLÁNTICO, MAGDALENA, CESAR, BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA, ANTIOQUIA y CHOCÓ, facilitando el planeamiento, ejecución, dirección y control de operaciones conjuntas, unificando el esfuerzo de las Fuerzas Militares, economía de Fuerzas y la optimización de los medios disponibles.

La misión es la de “conducir operaciones de guerra irregular en la jurisdicción, con el fin de mantener la seguridad interna; a orden, conduce operaciones de guerra regular en las áreas terrestres, marítimas y aéreas de las fronteras, para mantener la soberanía nacional”.

Su jurisdicción comprende una extensa zona en la cual se han obtenido resultados operacionales considerables que se describen a continuación:

RESULTADOS OPERACIONALES COMANDO CONJUNTO No.1 "CARIBE"

Figura 1. Resultados CCC 2003-2006

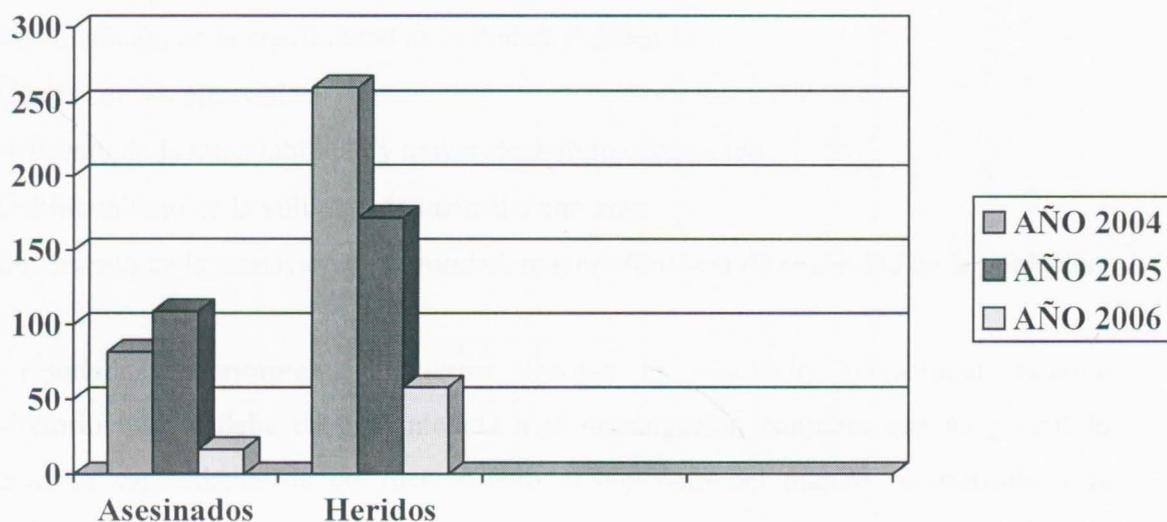


DESCRIPCIÓN	2004 DIV1/ CCC	2005 DIV1/ CCC	VAR. %	2006 CCONI A FECHA (25-JUN-06)
BAJAS	803	876	+8.3%	76
CAPTURADOS	1695	1594	-6.0%	112
REINSERTADOS	243	226	-7.3%	12
DESMOVLIZADOS (AUI)	516	7799	+1511 %	2820
CAMPOS MINADOS DESTRUIDOS	269	330	+18.5%	19
ARTEFACTOS EXPL. DESTRUIDOS	8297	11180	+26%	449
CAMPAMENTOS DESMANTELADOS	214	193	-9,8%	11
ARMAS INCAUTADAS	1847	1509	-18,3%	95
COCAÍNA INCAUTADA (KLS)	9636	44.484	+361,6%	00

Fuente CGFM

NOVEDADES PROPIAS TROPAS CCC

Figura 2. Novedades propias CCC



DESCRIPCION	2004	2005	VARIACION	2006 (25-JUN-06)
PERSONAL MUERTO EN COMBATE	59	35	-40.6 %	17
PERSONAL HERIDO EN COMBATE	173	78	- 55 %	58

Fuente CGFM

Resultados estratégicos

Neutralización del crecimiento de las estructuras ONT `s

- Debilitamiento de la estructura armada y logística
- Ocupación y control de áreas bases y corredores de movilidad
- Potencialización y actitud ofensiva
- Recuperación de la credibilidad en la Fuerza Publica
- Control de los ejes viales
- Aumento de la transitabilidad y mayor desarrollo económico
- Debilitamiento de la voluntad de lucha del enemigo
- Incremento en la sensación de seguridad, mayor eficiencia de seguridad en la población

Los resultados anteriormente expuestos denotan un resultado operacional bastante satisfactorio que se debe en gran medida a la organización conjunta que ha permitido integrar las capacidades de las fuerzas bajo el concepto del mando centralizado y la ejecución descentralizada, permitiendo sostenibilidad en las operaciones, integración de medios, mayor capacidad aerotáctica , sincronización de componentes y simplificación del proceso de decisión, factores que facilitan el direccionamiento estratégico mediante un mando unificado, aun cuando el Comandante del Componente del Ejército, asumió simultáneamente durante un considerable periodo el Comando Conjunto ‘Caribe’.

Es conveniente mencionar, la necesidad, asignación de una plataforma de inteligencia aérea, destacada en el Comando Aéreo No. 5, para lograr mayor celeridad en los requerimientos de inteligencia, con sus recursos de personal y equipo para efectuar los análisis.

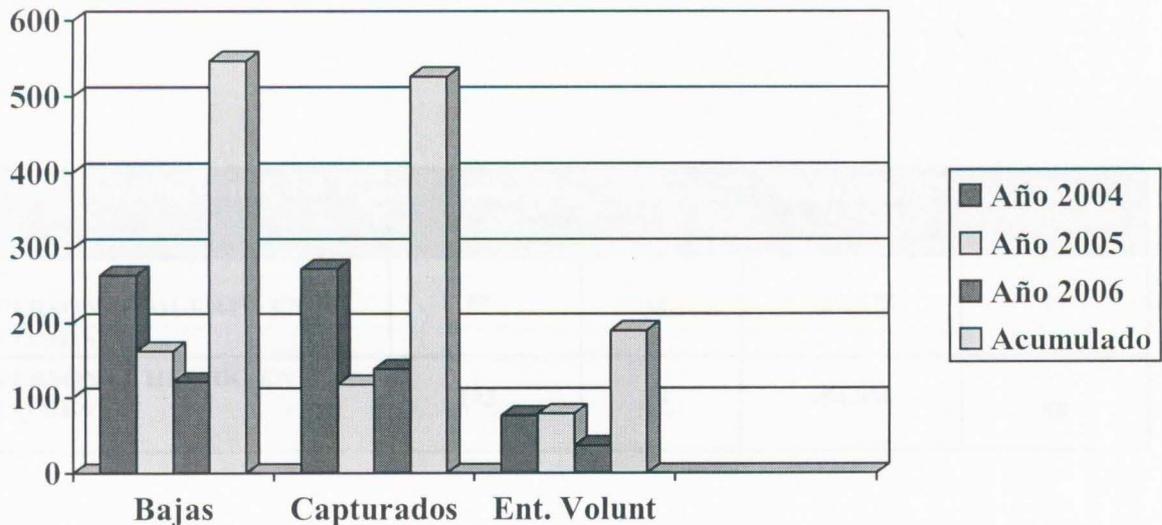
4.1.2 Fuerza de Tarea Conjunta “Omega”. A raíz de la escalada terrorista y la conformación de zonas de retaguardia que las FARC poseían en las áreas geográficas de los Departamentos de CAQUETÁ, GUAVIARE y META y teniendo en cuenta que la

amenaza enemiga contaba con la suficiente capacidad de refuerzo y concentración para lanzar ataques en masa, copar y neutralizar las tropas, se hizo necesario establecer la presencia del Estado mediante creación de la Fuerza de Tarea Conjunta “Omega” , con capacidad de adelantar acciones ofensivas y mantener el control territorial de las zonas de retaguardia de las FARC.

Es indudable que la Fuerza de Tarea Conjunta “Omega” ha sido contundente y sostenida, afectando la retaguardia estratégica de las FARC en el Teatro de Operaciones, pero su sostenibilidad depende de los medios disponibles tanto para asaltos aéreos, como para atender las líneas logísticas en la selva.

RESULTADOS OPERACIONALES FTC “OMEGA”

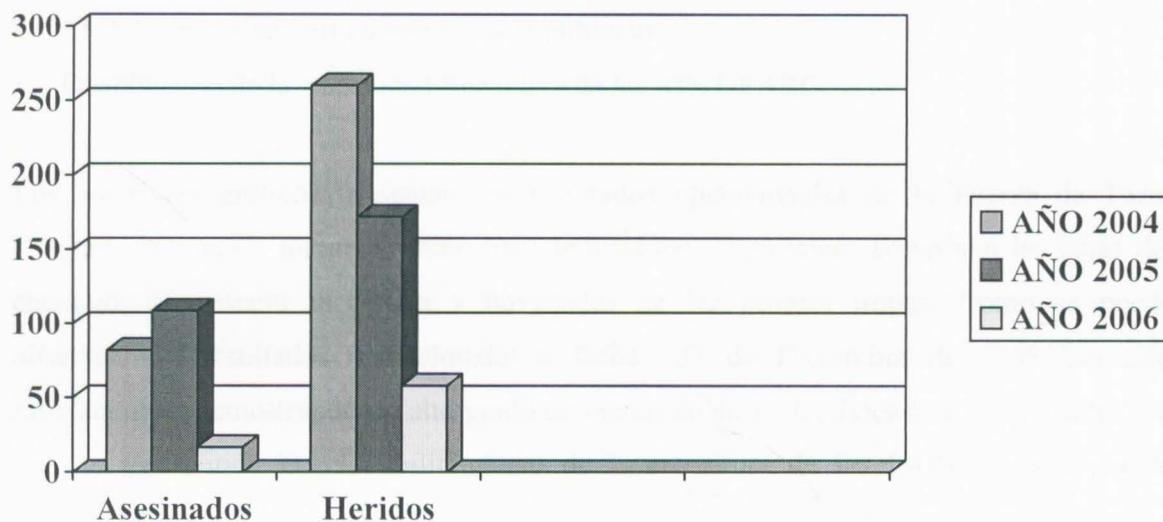
Figura 3. Resultados Omega 2004-2005-2006



Fuente CGFM

NOVEDADES PROPIAS TROPAS FTC “OMEGA”

Figura 4. Novedades propias Omega



DESCRIPCION	2004	2005	VARIACION	2006 (25-JUN-06)
PERSONAL MUERTO EN COMBATE	59	35	+25,4 %	17
PERSONAL HERIDO EN COMBATE	173	78	-54,9%	58

Fuente CGFM

Resultados estratégicos

- Neutralización de su objetivo estratégico: la toma del poder.
- Neutralización de su objetivo estratégico parcial: acumulación de una fuerza con el objetivo de ir ocupando territorio.
- Debilitamiento de sus cuadrillas.
- Pérdida del trabajo articulado hacia la población.
- Disminución de la capacidad financiera de las ONT-FARC

Los anteriores gráficos presentan los resultados operacionales de la Fuerza de Tarea Conjunta “Omega”, tomando como base indicadores importantes como son las bajas del enemigo, armamento incautado y novedades de las propias tropas. Como se puede observar, los resultados operacionales a fecha 31 de Diciembre de 2005 han sido satisfactorios, demostrando un alto grado de operatividad y efectividad de las unidades, lo que ha repercutido en el debilitamiento de la estructura de las FARC en su área de retaguardia.

A nivel estratégico estos resultados operacionales fortalecen la “Política de Defensa y Seguridad Democrática”, teniendo en cuenta que en éste Teatro de Operaciones, se está desarrollando el esfuerzo principal mediante la ejecución sostenida de la operación “J.M”.

Las estadísticas a nivel general demuestran que la opinión pública respalda la gestión del Gobierno en el campo de la seguridad con la respuesta favorable del 70%. Los indicadores señalan el crecimiento de las actividades económicas más representativas del turismo, transporte terrestre de carga y pasajeros. En el 2003 el flujo vehicular creció 12.2%. Entre enero y mayo de 2004 se realizaron 58.6 millones de movilizaciones de vehículos por carretera. La mayor capacidad de la Fuerza Pública permitió la reducción durante el último año del 63% de los secuestros en retenes ilegales y la neutralización de 23.199 delincuentes

terroristas por capturas y bajas. La tasa de homicidios pasó del 65.8% al 51.6% alcanzando el nivel más bajo en los últimos 18 años y la rebaja del 49% de secuestros extorsivos¹².

En otro sentido, la Fuerza de Tarea aun presenta algunos aspectos por mejorar en el área logística, que tienen que ver con la planeación, coordinación y control en los abastecimientos, debido al alargamiento de las líneas de comunicación que dificulta el apoyo logístico y el cumplimiento de actividades administrativas como relevos del personal, vacaciones y evacuaciones aeromédicas que afectan la moral de personal.

Otro aspecto logístico es la limitada capacidad de realizar labores de mantenimiento del equipo terrestre y aéreo que disminuye ostensiblemente el alistamiento y disponibilidad de los medios asignados.

¹² Encuesta realizada por Gallup en el mes de Julio y difundida por los medios de información.

5. ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES CONJUNTAS EN COLOMBIA

5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES EN COLOMBIA

Las Fuerzas Militares de Colombia, están organizadas bajo un modelo mas administrativo que operativo en donde se mantiene la responsabilidad de los comandantes de fuerza institucional, el manejo y control de las operaciones y simultáneamente la administración del recurso humano, material y todo el sistema presupuestal y logístico. La organización actual, no es la ideal para enfrentar con la suficiente efectividad a los diferentes agentes generadores de violencia, a pesar de que se han efectuado reestructuraciones al interior de cada una de las fuerzas con el propósito de aumentar la eficiencia operacional. Esta organización, con el transcurrir del tiempo se ha convertido en obsoleta y parece más bien concebida para tiempos de paz.

Teniendo en cuenta la amenaza terrorista que afecta al país, la complejidad geográfica del territorio nacional y el empleo de prácticas repudiables en el accionar delictivo de los Organizaciones Narcoterroristas, es imperativo continuar con la modificación de la actual organización militar, hacia una que le facilite al comandante el planeamiento, la asignación de recursos, de misiones y el desarrollo de las operaciones de la manera mas fluida posible.

Los ejércitos mas desarrollados y operativos del mundo, ejercen un constante autoanálisis que los han llevado a mantener una dinámica que incluye una permanente modificación tanto en el aspecto doctrinario como en el organizacional, buscando siempre optimizar sus recursos para ser más contundentes en las operaciones, siempre bajo la premisa incuestionable de desarrollar las operaciones integrando las diferentes fuerzas bajo un comando unificado en las áreas que se requieran.

El Manual Conjunto JP-3 de los Estados Unidos por ejemplo organiza las Fuerzas Militares en dos cadenas de mando. Una cadena administrativa y una cadena operacional.

En la cadena administrativa están las fuerzas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y en la cadena operacional los Comandos Conjuntos que tienen la responsabilidad de conducir las operaciones militares, mientras que las fuerzas son las responsables del adiestramiento, equipamiento, administración y logística para proveer a los comandos Conjuntos con los hombres, equipo y material requerido para las operaciones. De esta manera, los comandantes de los Comandos conjuntos se pueden concentrar en el planeamiento y conducción de las operaciones militares, mientras que las fuerzas están dedicadas al proceso logístico, administrativo y de entrenamiento¹³.

A continuación, se muestra la nueva organización del Comando General de las Fuerzas Militares.

Figura 5. Nuevo esquema organizacional



Fuente CGFM

¹³ MEDRANO, Luis F. Modificar nuestra organización para el combate, Revista Esgue Fuerzas Armadas, Bogotá, 2004, Ed. 193 mes marzo, p.29

El modelo organizacional de las Fuerzas Militares, facilita continuar con la transición hacia una organización conjunta en la cual el Comando General es el más alto nivel militar que doctrinariamente dirige las operaciones y es encargado de la estrategia militar general.

Sería factible entonces, plantear una organización en Colombia, en la que las fuerzas queden bajo el mando del Comando General de las Fuerzas Militares en la cadena administrativa, y continuar con la conformación de los Comandos Conjuntos también bajo el mando del Comando General pero en la cadena operativa. Cada uno de los Comandos Conjuntos debe tener bajo su comando operacional un componente de cada una de las fuerzas (Componente Ejército, Componente Armada y Componente Fuerza Aérea), requeridas para el cumplimiento de la misión.

Es así, como este modelo de organización, proporciona ventajas operacionales debido a que se logra una exclusiva dedicación de responsabilidades operacionales, y permite atender las necesidades logístico-administrativas de manera independiente, facilitando una mayor atención a la incorporación, formación, entrenamiento, manejo de personal, planeación, presupuesto y demás asuntos administrativos, aspectos fundamentales que soportan las operaciones. Asimismo, se concentra en el comando general la capacidad simultánea de dirigir las operaciones de los Comandos Unificados y disponer de apoyo por parte de las fuerzas institucionales.

Ahora bien, un factor fundamental para que los Comandos Unificados cumplan con su objetivo primordial, es la asignación de los recursos necesarios para mantener un alto nivel operacional y de sostenibilidad a pesar de las limitaciones presupuestales. También es necesario tener en cuenta que esta reorganización estructural de las Fuerzas Militares debe ser progresiva, de acuerdo a la disponibilidad de medios ya que en algún momento, se podría debilitar el poder de combate para el desarrollo de operaciones en otros sitios geográficos del país fuera del Teatro de Operaciones y que se encuentran bajo la responsabilidad del Ejército Nacional, por que en la transición, ésta institución cede gran parte de los medios y unidades a los Comandos Conjuntos.

5.2 RELACIÓN DE MANDO EN LAS OPERACIONES CONJUNTAS

Con el propósito de realizar el análisis de la situación actual de las relaciones de mando en las operaciones conjuntas, es necesario conocer la cadena de mando, los diferentes niveles de autoridad, y responsabilidad que se establecen en las operaciones conjuntas.

El manual de Estado Mayor y Mando Conjunto incluye las funciones generales que con respecto al Mando Conjunto y las Operaciones Conjuntas que cumple el Comando General de las Fuerzas Militares y los Comandos de Fuerza.

5.2.1 Cadena de mando. El Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Defensa Nacional y con la asesoría del Comandante General de las Fuerzas Militares, crea organizaciones militares conjuntas (comandos conjuntos) para el cumplimiento de los planes estratégicos, estableciendo su estructura orgánica. La cadena de mando para la dirección estratégica de las operaciones hacia los comandos unificados, va del Presidente de la República al Ministro de Defensa Nacional, el Comandante General de las Fuerzas Militares y los comandos unificados. En el caso de los comandos específicos se incluye en la cadena de mando a los comandantes de las fuerzas institucionales.

5.2.1.1 Mando en los Comandos Conjuntos. Los métodos mas adecuados para ejercer el mando en los Comandos Conjuntos son:

- Por conducto de los comandantes de los componentes.
- Constituyendo una fuerza específica que responda directamente ante el comandante del comando unificado.
- Constituyendo fuerzas de tarea conjuntas (FTC).
- Agregando elementos de uno de los componentes a otro.

5.2.1.2 Mando de los componentes de otras fuerzas subordinadas. Las fuerzas asignadas a un Comando Unificado están constituidas por dos o más componentes de las Fuerzas Institucionales, cada uno de los cuales es comandado por un oficial de la Fuerza a la cual corresponde el componente. El comandante del comando unificado ejerce el mando y control operacional por conducto de los comandantes de los componentes o de los comandos de las fuerzas subordinadas que hayan sido constituidas de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos.

A menos que se ordene lo contrario, el comandante de un comando conjunto no puede actuar a la vez como comandante de uno de los componentes o de otras fuerzas subordinadas. En el ejercicio del mando operacional, el comandante del comando unificado debe respetar las prerrogativas y responsabilidades de los comandantes de sus componentes.

Los comandantes de los componentes del comando unificado, se entienden directamente con los respectivos Comandantes de Fuerza, para tratar todos los aspectos de carácter administrativo y logístico, coordinando previamente con el comandante del comando unificado, quien ejerce la dirección y el control administrativo.

5.2.2 Autoridad. La autoridad del comandante en su área y sobre elementos agregados:

5.2.2.1 Autoridad del comandante en su área geográfica de responsabilidad.

- La acción de mando de un comandante está limitada dentro del área de su responsabilidad a aquellas fuerzas que le han sido asignadas específicamente y a sus capacidades.

- Cuando otras Fuerzas reciban misiones cuyo cumplimiento requiere el cruce de los límites del área geográfica en referencia, es deber del comandante del área afectada, apoyarlas en la medida de sus capacidades, sin perjuicio de la propia misión.
- Cuando dentro del área de responsabilidad de un comandante se encuentren tropas en tránsito, aun cuando éstas están sujetas a su control para fines de coordinación de medidas de seguridad, de emergencia, o asignación de instalaciones, no están bajo su mando, ni su comandante queda integrado en la cadena de mando del comandante del área, puesto que tales tropas continúan dependiendo del comando al cual están asignadas.
- Cuando una autoridad competente establezca un nuevo comando dentro de los límites de responsabilidad de otro comando, las relaciones de mando y las responsabilidades mutuas de los dos comandos deben especificarse en el documento oficial que lo constituyó.

5.2.2.2 Autoridad sobre elementos agregados. El comandante a cuya organización le sean agregados elementos como los descritos anteriormente, tiene sobre ellos el grado de autoridad y responsabilidad que indique la orden de agregación, así como la autoridad necesaria para exigir el cumplimiento de las disposiciones generales aplicables a la buena marcha de la fuerza bajo su mando.

5.2.3 Responsabilidad. Sobre fuerzas institucionales, de comando unificado y de componentes, mando operacional y control operacional:

5.2.3.1 Responsabilidades de las fuerzas institucionales.

- Para obtener continuidad y economía, y para facilitar el planeamiento a largo plazo, cada una de las Fuerzas Institucionales es responsable de organizar, entrenar, equipar y suministrar a los comandos conjuntos, las unidades que han de cumplir misiones de combate, así como de administrarlas y apoyarlas logísticamente. Las características de las operaciones determinan el tipo de unidades que han de asignarse y de qué fuerza Institucional debe ser su comandante.
- Al conformar comandos conjuntos deben integrarse los componentes de dos o más Fuerzas institucionales para constituir con ellos equipos eficientes, que preserven sus características de empleo y sus responsabilidades propias. La integridad orgánica de los componentes debe mantenerse hasta donde sea posible, para explotar al máximo las capacidades inherentes a cada uno de ellos.

5.2.3.2 Responsabilidades del Comandante de un Comando Unificado.

- Mantener la seguridad de la organización y la del área geográfica asignada.
- Cumplir las misiones, tareas y responsabilidades que le sean impuestas.
- Asignar tareas a los comandantes subordinados y coordinar sus actividades, para asegurar la unidad de esfuerzos en el cumplimiento de la misión general.

Entenderse directamente con:

- (a) Cada uno de los Comandantes de Fuerza Institucionales para asuntos relacionados con los correspondientes componentes.
- (b) Con el Comandante General de las Fuerzas Militares, sobre otros asuntos tales como: la preparación de planes estratégicos y logísticos, la dirección estratégica y operacional de las unidades bajo su mando, la conducción de operaciones de

combate y cualquier otra función de comando que sea necesaria para el cumplimiento de la misión.

5.2.3.3 Responsabilidad de los Comandantes de Componentes de los Comandos Unificados.

Cada comandante de componente es responsable de formular recomendaciones ante el comandante del comando unificado, sobre el empleo apropiado de los elementos bajo su mando y de cumplir misiones operacionales que le sean asignadas por el comandante del comando unificado.

- 1) Dentro de su propio componente, el comandante es responsable de:
 - a) La administración y disciplina interna.
 - b) El entrenamiento, bajo doctrinas, técnicas y métodos tácticos, de su propia Fuerza.
 - c) Las funciones logísticas normales del componente, teniendo en cuenta las disposiciones de la autoridad superior y las normas establecidas en este Manual.
 - d) El empleo de las unidades de su componente.
 - e) Los asuntos de inteligencia del componente.

- 2) El comandante de un componente trata directamente con el Comando de la Fuerza Institucional a que pertenece orgánicamente, los aspectos relacionados con entrenamiento, administración, logística, doctrina de empleo, modalidades de combate y otros asuntos que sean de interés para su propia Fuerza, así como aspectos de inteligencia que sean de responsabilidad de cada una de las Fuerzas Institucionales.

- 3) El comandante de un componente es responsable ante el comandante del comando unificado, si así se le ordena, del entrenamiento conjunto de elementos de otros componentes, para:
 - a) Operaciones conjuntas en las cuales su propia Fuerza tenga o le sea asignada la responsabilidad primaria.
 - b) Operaciones para las cuales sean adecuadas sus capacidades o instalaciones.

- 4) La selección y designación de las unidades específicas que sean necesarias para satisfacer los requerimientos operacionales del comando unificado, normalmente es una función del comandante del componente. Tales unidades revierten a su comando, una vez que las organizaciones subordinadas hayan sido disueltas.

- 5) La operación del sistema de apoyo logístico de cada uno de los componentes está a cargo de sus comandantes, teniendo en cuenta las instrucciones del comando de la respectiva Fuerza Institucional, pero con sujeción a la autoridad directiva logística del comandante del comando unificado.

5.2.3.4 Responsabilidad del mando operacional. Al ejercer el mando operacional, el Comandante de un comando conjunto está autorizado para:

- a. Planear, emplear, dirigir, controlar y coordinar las acciones de las fuerzas asignadas o agregadas.
- b. Dirigir los ejercicios de planeamiento conjunto que se requieren para lograr el empleo eficaz de las fuerzas bajo su mando.
- c. Ejercer autoridad directiva logística sobre sus fuerzas.
- d. Establecer políticas generales para el manejo de personal.

- e. Establecer y coordinar las normas que regulan las actividades de inteligencia dentro de su unidad.
- f. Establecer políticas para el desarrollo de la acción integral y para el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

5.2.3.5 Responsabilidad del control operacional. Al ejercer el control operacional, los Comandantes de los comandos conjuntos están autorizados para:

- a. Establecer las misiones y modificar los dispositivos de la fuerza pública asignada.
- b. Desarrollar el planeamiento conjunto y coordinado con las fuerzas asignadas o agregadas y con los demás entes de seguridad del Estado agregados.
- c. Determinar las normas correspondientes para efectuar ejercicios conjuntos y coordinados.
- d. Establecer los canales y procedimientos de comunicaciones.
- e. Establecer y coordinar las normas que regulan las actividades de inteligencia con las unidades subordinadas.
- f. Establecer políticas para el desarrollo de la acción integral y para el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Una vez ilustrados acerca de la cadena de mando, los niveles de autoridad y responsabilidad en las Operaciones Conjuntas, se puede deducir que están suficientemente definidas y claras de acuerdo a las jerarquía castrense teniendo en cuenta los roles y especialidades de las fuerzas.

Es pertinente destacar que dentro de la cadena de mando, nivel CGFM, el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, anteriormente desarrollaba funciones únicamente de tipo administrativo, pero a raíz de la nueva reorganización, se le designó el cargo como Jefe de Estado Mayor Conjunto y Segundo Comandante, el cual proporciona facultades de mando y responsabilidades en el ámbito operacional de las organizaciones conjuntas.

No obstante, es necesario tener en cuenta los factores que afectan la relación entre las fuerzas militares por muchos aspectos que tienen ingerencia en las operaciones para alcanzar un mayor éxito; por su configuración y estructura es lógico saber que toda institución militar (Ejército, Armada, Fuerza Aérea) por norma, reglamentación y doctrina son diferentes.

Un aspecto por mejorar, que en la actualidad afecta considerablemente la integración conjunta, son las rivalidades institucionales, las cuales, históricamente se han presentado en este tipo de operaciones a nivel nacional como internacional. A pesar de lo mucho que se ha avanzado sobre el tema, las Fuerzas Militares de Colombia no han sido la excepción, ya que en la actualidad, especialmente a nivel operativo y en algunas ocasiones a nivel táctico, se perciben ciertas rivalidades por parte de los comandantes de las unidades de las diferentes fuerzas, causado muchas veces por la búsqueda de protagonismo, la errónea concepción de perder parte de su poder al ceder el control operacional de sus unidades o simplemente por diversidad de criterios operacionales.

Esta situación se facilita en gran parte, por la presión ejercida por los comandos superiores para obtener resultados favorables, induciendo involuntariamente a librar pequeñas guerras dentro de sus respectivas jurisdicciones, fragmentando los esfuerzos y capacidades de las fuerzas.

Complementando lo anterior, una situación que se presenta en la actualidad y que afecta las relaciones de mando interinstitucionales, es el poco reconocimiento de la autoridad que ejerce el Comandante del Componente Aéreo Conjunto sobre el Batallón Aéreo, establecido en la Directiva Permanente No. 300-45\1998 “Normas y procedimientos generales para el empleo de la Fuerza Aérea y la Aviación del Ejército en el conflicto interno”, lo que se manifiesta en los constantes roces e inconvenientes que ocurren entre el coordinador aéreo de la Fuerza Aérea y el Comandante del Batallón Aéreo, afectando en algunas ocasiones la celeridad en los requerimientos aéreos.

Otro aspecto significativo, que afecta las relaciones interinstitucionales, es el hecho de que los oficiales de las diferentes fuerzas a partir de que ingresan como cadetes a las escuelas de formación de cada fuerza, hasta el curso de Estado Mayor, no son integrados conjuntamente en ninguno de los cursos de ascenso, lo que no permite el interactuar entre ellos, establecer mayores lazos de amistad y compañerismo y familiarizarse con la doctrina conjunta, factores que a la postre beneficiarían el trabajo conjunto.

Es de mencionar como ejemplo, las Fuerzas armadas de Venezuela, en donde en el primer año de formación de los alumnos de las tres fuerzas, se reúnen conjuntamente y posteriormente al término del año, cada alumno continúa su formación en la academia que lo incorporó, y en cada ascenso de su carrera militar, se reencuentran para su preparación profesional en cada grado.

Una de las modificaciones más importantes realizadas en lo que se refiere a la autoridad y responsabilidad de los comandantes de las organizaciones conjuntas, es la facultad que se les proporcionó de autorizar las misiones de bombardeo, las cuales anteriormente dependían únicamente del Comandante de la Fuerza Aérea, lo que ha generado mayor celeridad en este tipo de misiones.

5.3 FACTORES OPERACIONALES

Es indudable que un acertado análisis en el aspecto operacional y logístico conducirá a establecer los principales aspectos por mejorar en el accionar conjunto. El pleno convencimiento de los responsables en los diferentes niveles de la estrategia, de las bondades de las nuevas organizaciones conjuntas, a pesar de las múltiples críticas del proceso de reorganización, han permitido direccionar los esfuerzos bajo la premisa de la integración interinstitucional, no solo bajo el concepto de la contribución de fuerzas, sino mediante su asociación, que se origina desde la fase de planeamiento hasta la

consolidación. En la actualidad, las experiencias obtenidas de las operaciones conjuntas, especialmente del Comando Conjunto No. 1 “CARIBE”, la Fuerza de Tarea “OMEGA”, y el Comando Conjunto de Operaciones Especiales “CCOPE”, ayudarán a determinar los factores operacionales y logísticos que las afectan.

Inicialmente, es importante mencionar que las directivas emanadas por el Comando General y que regulan el empleo de las fuerzas, han sido continuamente actualizadas de acuerdo a las nuevas necesidades, a las falencias detectadas y a los requerimientos que exige la confrontación armada, facilitando de esta manera, una mayor flexibilidad y contundencia operacional. Como ejemplo de esto, podemos citar la reglamentación, cuyo objetivo es “Definir criterios para el control y adecuado empleo de las aeronaves disponibles del Ejército y de la Fuerza Aérea en las Operaciones Conjuntas y determinar la organización táctica de las Aeronaves que se requieran en las operaciones militares contra los agentes generadores de violencia”, la cual, mediante su normatividad, se ha consolidado como una herramienta eficaz en la lucha contra los grupos narcoterroristas.

En otro sentido, un factor operacional que ha dificultado de manera significativa las operaciones, es la deficiente compatibilidad de los equipos de comunicaciones terrestres, aéreos y fluviales, lo que dificulta especialmente las misiones de apoyo aéreo cercano y pone en riesgo la seguridad de las tropas de superficie. Esta incompatibilidad ha traumatizado el flujo de comunicaciones directas con las tropas de superficie, por lo que se han perdido blancos de oportunidad por falta de una adecuada coordinación que evita establecer ágilmente la ubicación de las fuerzas terrestres.

En el mismo sentido, en algunas ocasiones se han presentado traumatismos debido al desconocimiento, por parte de las unidades apoyadas en superficie, de los procedimientos que les permitan orientar apropiadamente las aeronaves en los distintos apoyos, ya sea en operaciones diurnas o nocturnas, lo que produce pérdida de tiempo de las aeronaves y por consiguiente limita su autonomía para cumplir su misión, al ser afectado el tiempo

disponible sobre el blanco. Inclusive, se han presentado casos de FRATRICIDIO, con amargas experiencias por falta de entrenamiento de las tropas de superficie, las cuales no tienen capacidad para la dirección de apoyos aéreos a las fuerzas terrestres.

La limitación de medios aéreos y fluviales disponibles para atender la totalidad de los requerimientos que exige al actuar militar, obliga a los comandantes a determinar prioridades, que en muchas ocasiones no permiten un desenlace afortunado de las operaciones. Por lo anterior, es imprescindible lograr optimizar los recursos disponibles de tal manera que se logre mantener la mayor cobertura posible del territorio nacional mediante una adecuada información y coordinación interinstitucional.

La inteligencia conjunta ha experimentado un vertiginoso avance en los últimos años, siendo fortalecida considerablemente a nivel conjunto. Sin embargo, se observa que aun adolece de medios suficientes de inteligencia técnica, (incluyendo aéreos) y centrales de inteligencia a nivel regional que integren a las Fuerzas Militares con la Policía Nacional, DAS y la Fiscalía General de la Nación, con el propósito de obtener mayores resultados, mediante una inteligencia más oportuna, completa y confiable. Asimismo, existe poca retroalimentación hacia las centrales de inteligencia que facilite en el futuro corregir errores y detectar falencias y debilidades.

Otro asunto bien importante es la organización de la estructura de sanidad militar, la cual debe fortalecerse alrededor de las operaciones, especialmente para aquellos tipos de enfermedades tropicales que las afectan. Este asunto debe mejorarse tanto en doctrina como en lo organizacional para que sea un verdadero apoyo en las operaciones, especialmente en zonas endémicas, lo que debe preverse desde la fase de planeamiento y mantenerse permanentemente, toda vez que afecta directamente la moral y el desarrollo mismo de las operaciones.

La organización logística actual no es la más apropiada para apoyar el CCONI y la FTC "OMEGA"; se hace necesario trabajar alrededor de una estructura logística y una estructura

administrativa, con el fin de fortalecer las organizaciones de los comandos conjuntos. Las limitaciones y las situaciones precarias que se presentaron al inicio de las operaciones, especialmente en la FTC "OMEGA", se debieron a que en un momento dado no se entendió que el aparato logístico es tan importante como el operacional o más importante.

5.4 DOCTRINA CONJUNTA

Para analizar el actual estado de la doctrina conjunta, se debe mencionar que dentro de la nueva organización realizada en el CGFM, con motivo de la creación de los Comandos Unificados, se conformó la Jefatura de Educación y Doctrina Conjunta, cuyos propósitos principales, entre otros, son el de direccionar la educación integral conjunta de los miembros de las Fuerzas Militares, coordinar la capacitación a nivel estratégico de las Fuerzas Militares, producir, actualizar y difundir la reglamentación militar conjunta y planear, dirigir y proyectar la instrucción y el entrenamiento conjuntos.

Esta jefatura desarrollo el primer entrenamiento conjunto en el departamento del Amazonas, en donde se realizaron ejercicios prácticos y teóricos, se revisaron algunos casos tácticos de las operaciones conjuntas, teniendo en cuenta las experiencias operacionales, con el propósito de mejorar en este aspecto.

Con el mismo fin, la Dirección de Reglamentación y Doctrina es la encargada de velar por el mejoramiento y la actualización de la doctrina conjunta. Sin embargo, no existe en la actualidad un registro de las diferentes lecciones aprendidas en desarrollo de las operaciones conjuntas. A pesar de que las Fuerzas Militares de Colombia a través de su historia, han desarrollado múltiples operaciones en donde interactúan las tres fuerzas, nunca se registraron los resultados operacionales, las lecciones aprendidas, los aspectos por mejorar como una operación conjunta, sino como fuerzas independientes que nunca contemplaban una retroalimentación que permitiera corregir errores.

Después del planeamiento conjunto y el desarrollo operacional conjunto, es importante establecer una crítica conjunta después de cada operación, de manera que permita medir efectivamente los apoyos prestados y sus resultados, con el fin de cerrar el ciclo completo, para posteriormente enviarlas a la Jefatura de Educación y Doctrina para su respectivo análisis, actualización de doctrina y posterior divulgación a las respectivas fuerzas.

Las diferentes fuerzas, han pasado del apoyo operacional en el que se tenía un limitado entendimiento táctico, al apoyo operacional conjunto que requiere integración doctrinaria, lo que ha permitido el mejor uso de las plataformas y los medios, pero indispensablemente exige el desarrollo de la doctrina de apoyo conjunto.

En relación a lo anterior, se puede afirmar que existe, especialmente a nivel táctico, un considerable desconocimiento de la doctrina conjunta, debido en gran parte a la casi nula información que se imparte en las escuelas de formación y los cursos de ascenso sobre el tema. Inclusive, anteriormente la Escuela Superior de Guerra no contemplaba dentro de las prioridades del programa académico la doctrina conjunta.

La adecuada difusión de la doctrina conjunta debe abarcar una diversidad de aspectos que incluyan factores que están afectando la efectividad operacional, entre los cuales se destacan las comunicaciones aéreas, fluviales y terrestres, la acertada orientación de los apoyos y misiones aéreas por parte de las fuerzas de superficie, conocimiento de las capacidades de las unidades aéreas y fluviales, preparación de helipuertos en áreas confinadas, inducción en meteorología, sistemas de armamento y la concientización de implementar una cultura conjunta en los diferentes niveles del mando.

Un factor que merece especial atención, es el relacionado con la Doctrina Aérea Conjunta, la cual guía el empleo del poder aéreo, que sin duda es decisivo en el combate teniendo en cuenta las características de la confrontación armada del país y el medio geográfico en que se desarrolla, consolidándose como la mayor ventaja que se tiene sobre el enemigo. Es un recurso eficaz pero también costoso, por lo tanto requiere optimizar al máximo sus capacidades.

Sin embargo, a pesar de la gran experiencia y capacitación de las tripulaciones, se han perdido muchas vidas y equipo que llevan a la conclusión de que existen muchos aspectos por mejorar en este sentido, ya que aun se presentan diferencias doctrinarias que no se han logrado superar, entre la aviación de la Fuerza Aérea, del Ejército Nacional e inclusive la de la Policía Nacional que juega un papel muy importante en la actualidad. Esta situación se hace evidente cuando se desarrollan operaciones conjuntas o coordinadas en misiones de asalto aéreo, evacuación aeromédica, escolta aérea, transporte de personal o carga, búsqueda y rescate en combate, en las que se emplean técnicas de vuelo diferentes, (formaciones, fases de aproximación y despegue, vuelos tácticos, alturas de vuelo, velocidades a mantener y fraseología de vuelo) que denotan una falta de estandarización por parte de las tripulaciones de la Fuerza Pública.

Una de las causas que originan esta situación, es el hecho de estar conformados hace algunos años en el Comando Aéreo de Combate No. 4 con sede en Melgar, la “Escuela de Helicópteros de las Fuerzas Militares”, donde los pilotos de las diferentes fuerzas reciben únicamente el entrenamiento básico como pilotos de helicópteros, pero una vez terminada esta fase, cada uno de ellos es destinado a su fuerza y no vuelve a recibir un reentrenamiento de carácter conjunto que permita mantener una estandarización de las tripulaciones que permita desarrollar técnicas de vuelo semejantes para un empleo más eficaz del poder aéreo y aumentar así los niveles de seguridad.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología utilizada en el presente trabajo consistió en analizar los antecedentes históricos en el ámbito internacional y nacional, correspondiente a las operaciones conjuntas, entrevistar a unos oficiales de distintos grados y fuerzas con experiencia laboral en las organizaciones, a los cuales se les formuló una serie de preguntas con el propósito de obtener una mejor visión encaminada a realizar un adecuado análisis del accionar conjunto acorde a la realidad con el fin de obtener como producto final unas recomendaciones aplicables y conducentes al mejoramiento operacional.

6.1 INTRODUCCIÓN

En este trabajo, el proceso de la recolección de la información requerida para la investigación se basó principalmente en la consulta de textos, información de Internet, manuales de las Fuerzas Militares vigentes, así como la realización de entrevistas.

Con el fin de obtener una información más veraz, que describiera la situación actual del accionar conjunto, se realizaron entrevistas a un grupo de oficiales con experiencia en las Organizaciones Conjuntas actuales. Es de anotar que poco se ha escrito respecto a la experiencia operacional conjunta en el interior de las Fuerzas Militares de Colombia, lo que dificulta su análisis evolutivo, recurriendo entonces al proceso conceptual y de investigación.

6.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al objetivo propuesto, “Recomendaciones para mejorar la efectividad de las operaciones conjuntas” se desarrolló una investigación descriptiva direccionada a mencionar de manera explicativa los conceptos y significados del tema que es motivo del

presente trabajo, basándonos en textos, manuales, consulta en Internet y entrevistas. En la primera parte se reseñaron las características y evolución de las operaciones conjuntas en Colombia. Igualmente se tomaron como antecedentes las experiencias a nivel mundial especialmente de EE.UU. y la Republica de Argentina. De esta manera, se describieron los aspectos más relevantes en el desarrollo de las operaciones conjuntas, tomando como base la información disponible.

El seleccionar este método de investigación, permitió presentar un enfoque de la estrategia utilizada por las Fuerzas Militares, presentando un estudio de “justificación teórica” por cuanto esta investigación está orientada a presentar recomendaciones y sugerencias con el fin de mejorar la efectividad de las operaciones conjuntas,

Un factor importante en la justificación teórica se evidencia en la tendencias mundiales modernas de las principales Fuerzas Militares del globo de trabajar de manera conjunta, así como las diferentes posturas que existen sobre el tema tanto en la oficialidad como en la política nacional, en cuestionar la existencia y funcionamiento de las operaciones conjuntas.

6.3 FASE DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recolección de la información se desarrolló en dos fases, la primera consistió en una parte documental y conceptual, mediante la consulta de manuales y textos que tratan sobre la doctrina de las operaciones conjuntas en Colombia. Igualmente se consultó información en Internet, con el fin de tener una perspectiva de los antecedentes y experiencias de otras naciones en el desarrollo de las Operaciones Conjuntas. Así mismo se realizó un análisis de los resultados operacionales de los comandos conjuntos del Caribe y Fuerza de Tarea Conjunta Omega, con el fin de medir el grado de efectividad de estos Comandos Conjuntos en el desarrollo de las operaciones militares.

La segunda fase correspondió a la realización de entrevistas desarrolladas a nueve oficiales superiores pertenecientes al Ejército, Armada, y Fuerza Aérea, lo que permitió disponer de un enfoque más real en el tema.

6.3.1 Instrumentos y Técnicas de recolección de la información. El instrumento principal que se utilizó para la recolección de la presente investigación fue la realización de entrevistas a varios oficiales superiores de las diferentes fuerzas con experiencia importante en el desarrollo de las operaciones conjuntas, determinando aspectos por mejorar, las fortalezas, las debilidades y los factores que inciden negativamente en el desarrollo de este tipo de operaciones; Finalmente, el analizar las recomendaciones de cada uno de los entrevistados planteadas en forma abierta y directa, sin duda serán un valioso aporte.

6.3.2 Análisis del cuestionario. A continuación se encontraran cinco (5) preguntas, cada una de ellas encaminada a detectar la situación actual y los aspectos por mejorar en las operaciones conjuntas.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares, para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

Con esta pregunta se pretende establecer si la organización actual de las Fuerzas Militares es la más adecuada y de no ser así, definir cuales son los aspectos a modificar para garantizar mejores resultados operacionales. Así mismo identificar en que áreas inciden las debilidades organizacionales y en que afectan el desarrollo operacional.

2) ¿En que estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo de operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Con esta pregunta se busca determinar el estado actual de las relaciones interinstitucionales en los diferentes niveles de mando, detectar posibles rivalidades y deficiencias en el interactuar del personal en las operaciones.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Los conceptos doctrinarios y entrenamiento conjunto del personal militar que actualmente participa en las operaciones conjuntas, es factor fundamental en el desarrollo de las operaciones conjuntas. Es necesario establecer el nivel de conocimiento conjunto entre el personal de las diferentes fuerzas, que permite plantear algunas recomendaciones en beneficio de su aplicación.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

El conocer aquellos factores negativos que en la actualidad se vienen presentando en el desarrollo de las operaciones conjuntas, permitirá corregirlos y avanzar en este tema, para beneficio del personal comprometido en este tipo de operaciones.

5) ¿Qué recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Con esta pregunta se busca analizar las propuestas formuladas, su aplicabilidad y viabilidad para ser implementadas en el desarrollo de las operaciones conjuntas, en los campos operacional, doctrinario y logístico.

A continuación se describirán los resultados de las entrevistas realizadas a oficiales superiores de diferentes fuerzas:

Ciudad: Bogotá fecha: 3 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: MARCO PRADA SAFI

Edad: 37 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Comando Conjunto del Caribe

Grado personal militar: Capitán de Corbeta

Institución a la que pertenece: Armada Nacional

Especializaciones: Guarda costas, inteligencia Naval, acción integral.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

Propongo la conformación de otro comando conjunto para el área del pacifico, teniendo en cuenta que las experiencias en la fuerza de tarea omega han dado excelentes resultados operacionales, debilitando los grupos subversivos, por tal motivo sería de gran utilidad la creación de un comando conjunto en el pacifico con jurisdicción en los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Existen aun problemas en las relaciones de mando por desconocimiento en la mayoría de los casos de la doctrina, líneas de mando y logística, en esos tres aspectos es donde se han presentado los mayores problemas, un ejemplo de esto es la posición de ciertos oficiales que se resisten a aceptar la línea de mando, en especial cuando quedan por encima oficiales de la Armada o del Ejército.

3) ¿En que nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

No existe el conocimiento de la doctrina conjunta, es una manera nueva de realizar operaciones y el personal en los diferentes niveles desconoce los procedimientos y pasos que se deben seguir en el desarrollo de este tipo de operar.

- 4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Desconocimiento de la doctrina de las otras fuerzas, lo que influye negativamente en la integración de las mismas, en muchos de los casos se ha visto que se quiere que otras fuerzas se adapten al ritmo de trabajo con desconocimiento de los roles de cada componente, es el caso en la Fuerza de Tarea Conjunta Omega.

- 5) ¿Que recomendaciones formularia para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Conformar los estados Mayores de los Comandos Conjuntos existentes con oficiales recién salidos del curso de estado Mayor, con el fin de aprovechar el trabajo compartido durante el curso y aplicar la doctrina aprendida. Igualmente esto hace que el ambiente de trabajo sea de camaradería. Hay que aprovechar debido a que se tiene la doctrina propia y de las otras fuerzas fresca en cuanto a conocimientos, de la misma manera se podría llevar la experiencia de los Juegos de Guerra a los Comandos Conjuntos.

Ciudad: Bogotá fecha: 3 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: WILGEN DARÍO PARRA GARCÍA

Edad: 41 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Comando Conjunto del Caribe

Grado personal militar: Capitán de Corbeta

Institución a la que pertenece: Armada Nacional

Especializaciones: Oceanógrafo físico, Buzo profesional, gestión ambiental, seguridad y defensa nacional.

1) ¿Que modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

Considero que antes de seguir aumentando el pie de fuerza sin un debido planeamiento el cual creara un déficit fiscal a mediano plazo, se debe invertir en modernización de equipos y tecnología y en unificar las comunicaciones.

2) ¿En que estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Las relaciones de mando en los que se refiere a la Armada se vienen presentando de manera excelente, aunque se debe organizar más los canales de mando y responsabilidad.

3) ¿En que nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Hay un manual de operaciones conjuntas muy poco divulgado y conocido solo por los estados mayores, mientras que en las unidades tácticas los comandantes de compañía no lo conocen.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Falta de coordinación en los canales de mando.

5) ¿Que recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Que los canales de mandos sean más planos, me refiero a los niveles de mando en lo operacional y lo táctico.

Ciudad: Bogotá fecha: 3 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: MAURICIO GONZÁLEZ ACEVEDO

Edad: 38 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Fuerza de tarea omega

Grado personal militar: Capitán de Corbeta

Institución a la que pertenece: Armada Nacional

Especializaciones: Combate Fluvial y Operaciones ribereñas, Administrador en ciencias de la administración.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

Se requiere la conformación de un Comando Conjunto en el Pacífico, con el fin de hacer frente al fortalecimiento de los narcoterroristas en el sector, principalmente en el área sur-occidental del país.

Por las características del área de operaciones (Marítima-Fluvial) esta debería estar al mando de un Oficial Naval, con un componente aéreo y terrestre importante.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Las actuales relaciones las considero excelentes y no debe de ser de otra forma si se quiere ganar la guerra. Se observa compromiso con el país y deseos de acertar en los mandos sobre los que recaen la dirección y planeamiento de las operaciones así como en aquellas en los que recae la responsabilidad de la ejecución.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Es bueno, aunque se ven algunas falencias, la mejor forma de suplir estas falencias es seguir trabajando conjuntamente, “la práctica hace al maestro”.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- La falta de conocimientos estratégicos.
- Las ganas de resultados inmediatos.
- La falta de tropa suficiente que permitan relevar al personal comprometido en las operaciones.

5) ¿Que recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Que se crean más comandos conjuntos para así crear esta conciencia y divulgar mejor la doctrina hacia el interior de las fuerzas.

Que se desarrollen reentrenamientos y seminarios sobre Operaciones Conjunta a corto plazo en las diferentes guarniciones.

Asignar oficiales de enlace a los Comandos Conjuntos y Divisiones, los cuales deben estar en capacidad de realizar un adecuado asesoramiento y no mandar oficiales que tengan problemas médicos, con la justicia o aquellos que están supuestamente quemados.

Ciudad: Bogotá fecha: 15 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: JOSÉ ALFREDO BENÍTES FRANCO

Edad: 38 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Fuerza de tarea omega

Grado personal militar: Mayor

Institución a la que pertenece: Fuerza aérea colombiana

Especializaciones: Piloto kafir, inteligencia aérea.

1) ¿Que modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

En mi opinión la Fuerzas Militares deben evolucionar en su organización con el propósito de lograr mejores resultados operacionales. A pesar de que nuestra organización permite la creación de Componentes Conjuntos, la raíz de la organización sigue siendo la misma. Lo que se necesita es un cambio radical. En donde los comandantes de fuerza sólo se preocupen por el equipamiento y el entrenamiento de su fuerza y los componentes conjuntos se dediquen a las operaciones con total autonomía.

Los comandantes de fuerza no tienen el tiempo para conducir todas operaciones que se desarrollan en el territorio Nacional por el contrario esto puede ser un freno al cumplimiento de ciertas operaciones y como no puede ser un freno, delega la autoridad más no la responsabilidad. En el caso de los Componentes Conjuntos, el Comandante de fuerza no tiene la responsabilidad en la conducción de las operaciones, este aspecto limita sus funciones a lo que realmente es importante para este nivel.

2) ¿En que estado, considera usted se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo de conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Podrían ser mejores, con la creación de Componentes Conjuntos las relaciones son más estrechas, ya que todas las Fuerzas están bajo un Comando único, como en la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA. En este caso el Comandante es un Mayor General del Ejército quien tiene el mando directo de los componentes Terrestre, Naval y Aéreo y todos pensando en lo mismo, pero se han presentado problemas en las relaciones de mando, básicamente por falta de conocimiento en las reales capacidades de cada una de las fuerzas. En otras palabras existen muchas limitaciones operacionales que producen fricción. Carl

Von Clausewitz. En el sentido, de que no todo lo que se ejecuta se cumple como se planea. Todas las fuerzas tienen sus limitaciones.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

El nivel es muy bajo, no hay una verdadera escuela de operaciones conjuntas, en otras palabras, no conocemos la doctrina de las otras fuerzas ni sus capacidades, tenemos algún conocimiento, pero no es suficiente a la hora de concebir, planear y ejecutar una operación.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Pienso que el afán de protagonismo, es decir que una u otra fuerza son más importantes que las demás. Esto con el fin de lograr más recursos de presupuesto para su fuerza. En el nivel operacional y táctico por lo general, los resultados positivos los quieren obtener desconociendo lo que otras fuerzas pueden aportar durante la ejecución de la operación. Esto afecta la sinergia que se pretende obtener en las operaciones conjuntas.

5) ¿Qué recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

En primer lugar crear una escuela de operaciones conjuntas. Como segundo punto habría la necesidad de analizar la organización de la Fuerzas Militares y cambiar a Componentes Conjuntos. Pero en nuestro Estado- Nación los recursos son muy escasos sobre todo los aéreos, estos no se podrían destacar bajo las órdenes exclusivas de un Componente Conjunto, como sucede hoy día con la FTC OMEGA. Se perdería la flexibilidad de la Fuerza Aérea. Otro aspecto sería que los Comandantes de los Comandos Conjuntos no fueran únicamente del Ejército.

Ciudad: Bogotá fecha: 15 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: GERBER ALZATE GUTIERREZ

Edad: 38 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Comando conjunto del caribe

Grado personal militar: Mayor

Institución a la que pertenece: Fuerza aérea colombiana

Especializaciones: Navegación y defensa aérea, gerencia de recursos humanos, comunicaciones.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

La unificación de los Comandos Operativos ha traído buenos resultados Operacionales, este tipo de organizaciones de Comandos Conjuntos son buenas, teniendo en cuenta que se optimiza el uso de los recursos disponibles bajo la dirección de un solo Comandante.

Teniendo en cuenta lo anterior opino que los Comandos Conjuntos son una buena solución para reformar la organización actual.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

El Comando Conjunto No.1 “Caribe” fue creado el 24 de diciembre de 2004, desde ahí se dio inicio a una nueva etapa en la organización moderna de las fuerzas militares, en ese momento, y por consecuencia de la nueva organización sus integrantes se vieron obligados a iniciar un periodo en que las operaciones tendrían un elemento adicional llamado Operaciones Conjuntas.

Es ahí cuando los Comandantes de Brigada (nivel operativo) iniciaron a tener un cambio radical para realizar el planeamiento de las operaciones, pues ya tenían dos elementos adicionales llamados medios aéreos y medios navales, los cuales debían ser incluidos

dentro de la planeación de estas. Esta inclusión fue aceptada y con el tiempo se han ido mejorando las relaciones, teniendo en cuenta que en el inicio de este Comando las relaciones fueron tensas, poco a poco esta fricción ha ido desapareciendo y ahora las relaciones de mando son buenas, teniendo en cuenta que la gente ha entendido que los resultados ya no son individuales, sino que ahora es un solo ente superior (Comandante CCON1), quien reporta los resultados operacionales buenos y malos.

Estas relaciones deben ir mejorando a medida que la gente entienda que se está peleando por un objetivo común y que los resultados no favorecen la imagen de una fuerza en especial, sino la de las Fuerzas Militares de Colombia.

Por otra parte en el nivel táctico también ha habido una interrelación teniendo en cuenta que a lo largo de la jurisdicción del CCON1, se crearon dos fuerzas de Tarea Conjunta en donde operan a la par, tropas de la Infantería de marina y tropas del Ejército bajo el mando de un Comandante, trabajan por un objetivo común, fijado bajo su jurisdicción.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

No está en cero, pero sí está en un porcentaje muy bajo 40%, es ahora cuando existe el primer Comando Conjunto con este tipo de doctrina comienza a aparecer y ser tratado por los Comandantes, pienso que con el tiempo la necesidad de operar conjuntamente nos obligará a publicar documentos que direccionen el proceso de toma de decisiones y dicten normas para el desarrollo de las operaciones conjuntas. Por otra parte quiero aclarar, que no existe un manual de Doctrina Conjunta, solo existe el Manual de Estado Mayor Conjunto que es el documento que ha sido la guía para la organización actual del CCON1.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

La falta de medios aéreos disponibles para el desarrollo de las operaciones, ha sido una de las limitantes más fuertes, teniendo en cuenta que la movilidad de las tropas va relacionada con la capacidad AEROTÁCTICA actual.

Algunas limitaciones que se pueden solucionar, las operaciones conjuntas se están realizando y han dado buenos resultados a la fecha.

5) ¿Que recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- Incrementar el conocimiento en Doctrina Conjunta en todos los niveles del mando.
- Apoyo constante de medios disponibles para mantener la movilidad de las tropas y la sostenibilidad de las operaciones.
- La integración de una agencia conjunta de inteligencia a nivel jurisdicción CCON1.
- Estandarización de los medios de comunicación.
- Diseño de programas de entrenamiento en técnicas y tácticas conjuntas, con participación de docentes de las tres Fuerzas.
- Publicación de documentos guía (Manuales), que direccionen el proceso de toma de decisiones para la planeación y ejecución de las operaciones

Ciudad: Bogotá fecha: 15 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: LUIS CARLOS CÓRDOBA AVENDAÑO

Edad: 37 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Comando conjunto del caribe.

Grado personal militar: Mayor

Institución a la que pertenece: Fuerza aérea colombiana

Especializaciones: Piloto, abastecimientos, seguridad aérea, administrador Aeronáutico.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas? \

La organización militar debe dividirse en comandos conjuntos, para asegurar unidad de esfuerzo y mando centralizado con ejecución descentralizada.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

En el caso de la FTC Omega se puede decir que las relaciones de mando han ido fluyendo y mejorando con el paso del tiempo, sin embargo es de resaltar la resistencia de algunos sectores especialmente del personal de Ejército, que en ocasiones pareciera que para ellos solo cuentan los generales de su fuerza.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Me parece que el conocimiento doctrinario todavía es pobre, sin embargo se puede decir que día a día se va mejorando en este aspecto. En cuanto su aplicación se puede decir que la FTC Omega es un buen laboratorio para aprender a operar en forma conjunta y para que se extraigan algunas lecciones aprendidas de las operaciones que se han realizado.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Factores como, celos profesionales, que cada uno quiere los triunfos para sí, que algunos todavía consideran las otras fuerzas como armas de apoyo.

5) ¿Que recomendaciones formularia para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Más difusión de la doctrina conjunta, recoger las enseñanzas que ha dejado la FTC Omega y el CC del Caribe. Dividir el país en comandos conjuntos.

Ciudad: Bogotá fecha: 25 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: JUAN RICARDO MUÑOZ AYALA

Edad: 38 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: FTO. Batallón de contra guerrillas No.14 palagua, Brim No.22

Grado personal militar: Mayor

Institución a la que pertenece: Ejercito nacional.

Especializaciones: Paracaidista, contra guerrillas.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

- Análisis para la distribución de los medios, teniendo en cuenta que la naturaleza de la guerra determina en todo el territorio y teatros varios esfuerzos decisivos.
- Programas de instrucción, entrenamiento y capacitación, deben ejecutarse en forma conjunta, para poder asegurarnos, de que el mando tenga el conocimiento necesario, sin influir a qué fuerza corresponda.
- Reestructuración en el nivel táctico, debido a que en muchas ocasiones, se agregan unidades de otras fuerzas, pero el mando sigue dependiendo del nivel operativo.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Excelente. Debido a las mismas situaciones que genera el conflicto, genera un sentimiento de unión y colaboración.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Regular. En este momento, la doctrina esta siendo suministrada en su mayoría, en las escuelas y centros de formación, pero no se ha multiplicado, y en las unidades el conocimiento es auto-didáctico en este momento.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- Limitación en los medios, especialmente aéreos.
- Falta de doctrina conjunta, sobre el empleo de estas fuerzas conjuntas.

5) ¿Qué recomendaciones formularia para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- Establecer doctrina de esta clase de operaciones.
- Analizar la distribución de medios, asegurándonos que en lo posible las fuerzas conjuntas, tengan los medios necesarios, para aplicar verdaderamente esta implementación.

Ciudad: Bogotá fecha: 25 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS

Edad: 38 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: FTO. Batallón de contra guerrillas No.16 caribe, Brim No.2

Grado personal militar: Mayor

Institución a la que pertenece: Ejercito nacional.

Especializaciones: Paracaidista, inteligencia.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

Buscar en lo posible que en cada estado mayor que se conforme o en el nivel operativo, exista un oficial o suboficial idóneo enlace de cada fuerza que sirva como asesor en el planeamiento y ayude a gestionar ante el comando superior los diferentes requerimientos con precisión.

Qué se cree el Centro Coordinador de Apoyos de Fuego y se de la importancia al apoyo de fuegos de Artillería, como lo hemos podido comprobar en la Operación Omega y la operación Fuego Azul de la Tercera División.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Las relaciones del mando en el nivel operativo, en el momento atraviesan por sus mejores momentos, Todas las Fuerzas, han visto en estas organizaciones la mejor solución para llevar a cabo una guerra que conduzca a desorganizar más al enemigo buscando su derrota en el campo Militar. Visto desde el punto de vista táctico, en el nivel operativo, aún se visualizan celos en el apoyo a otras unidades, existen determinados elementos determinantes, como los son las aeronaves que por ser escasos, en momentos su administración se prioriza por otros factores diferentes a la necesidad institucional.

3) ¿En qué nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Siempre ha existido en la doctrina, pero nunca se había aplicado, quienes lo van conociendo y van aplicando son aquellas personas que se encuentran directamente comprometidas en el desarrollo de las operaciones conjuntas. Son muchas las coordinaciones que se requieren para lograr un buen engranaje, cada vez aparecen situaciones diferentes para sortear, una cosa es hablar de la doctrina, conocerla y otra cosa es llevarla a la práctica por la escasez de medios. Para mí el nivel aún es muy bajo, pero es importante saber que de alguna manera

ya todo el mundo lo escucha y tiene la inquietud de saber cómo funciona; Es un buen comienzo para llegar a alcanzar los niveles deseados.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Para mi existe un nivel que no digamos influye negativamente, si no que hace lento el proceso y es la falta de interacción entre los oficiales subalternos y los suboficiales de las tres fuerzas, sería conveniente, dentro del desarrollo de los cursos, lograr que los mandos que se encuentran al mando de las unidades en el área de operaciones y son quienes llevan en sus hombros la responsabilidad y quienes arriesgan sus vidas, se conocieran estrechando unas buenas relaciones interpersonales en este nivel, indiscutiblemente seríamos mucho más eficientes y rápidos en los apoyos requeridos.

5) ¿Que recomendaciones formularia para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- En primer lugar, que cuando se conforme una organización conjunta asistan los comandantes de las tres fuerzas como símbolo de la disposición de apoyo y actitud positiva e incondicional estas organizaciones.
- Cuando se visite algún componente en el área de operaciones, por parte del Estado Mayor, lo hagan representantes de las tres fuerzas, escuchen y tomen acción de primera mano a las solicitudes de los combatientes.
- Se cree un comando de acción integral conjunto dirigido a las Unidades comprometidas en el desarrollo de la operación.
- Se haga una selección real del personal que va a integrar estas fuerzas, sobre todo en los Estados Mayores y en si en todos los niveles, que no se convierta en un castigo o se llene de personal sin capacidades.

Ciudad: Bogotá fecha: 25 Mayo de 2006

Nombre y apellidos: JORGE OLIVER VARGAS BELTRÁN

Edad: 39 años Profesión: Militar Cargo: Alumno

Unidad de procedencia: Comando conjunto del caribe

Grado personal militar: Mayor

Institución a la que pertenece: Ejercito nacional.

Especializaciones: Paracaidista, lancero, contra guerrillas.

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

- Capacidad de los medios especialmente en la infantería de marina para que puedan operar en cualquier estado del tiempo. (Lanchas con alto calado para tiempo de verano).
- Deben existir medios de comunicación que garanticen seguridad de voz compatible en todas las fuerzas.
- Crear doctrina de operaciones conjuntas en guerra irregular.
- Entrenamiento conjunto y especial con dotaciones de acuerdo al clima y al terreno.
- Se deben incrementar los medios técnicos con el fin de ubicar con mayor facilidad las concentraciones del enemigo, así mismo los medios de apoyo aéreo oportuno con el fin de una vez se cumpla con la fase de ubicación, se continúe con la fase de destrucción sin darles tiempo a que se replieguen.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo de operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

- Lo considero bueno aunque todavía existen celos en el mando.
- Falta concientización por parte de algunos comandantes en lo que tiene que ver el sistema de mando y control en operaciones conjuntas.
- En ocasiones existen diferencias en cuanto a qué fuerza produjo el resultado.

3) ¿En que nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

Considero que se encuentra en un nivel bueno aunque es necesario hacer doctrina en el campo irregular aprovechando las experiencias reales que se han presentado donde es de gran importancia tener en cuenta los factores METTTP los cuales pueden guiar la creación de la misma y con base en esto realizar los correspondientes reentrenamientos para en el futuro mejorar los resultados operacionales.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- Las comunicaciones, ya que existe en todas la fuerzas déficit de radios con seguridad de voz que sean compatibles, impidiendo así que haya una adecuada comunicación de las unidades terrestres que se encuentren en situaciones de combate con el apoyo aéreo e inclusive con la infantería de marina, pues solo cuentan con algunos radios los cuales no garantizan las comunicaciones.
- El tiempo, el terreno y la proliferación de enfermedades como la leishmaniasis, el paludismo, el dengue y algunas otras enfermedades tropicales.
- En ocasiones la no existencia del equipo adecuado para las unidades que operan con dificultades en cuanto a las inclemencias del clima y los accidentes del terreno.
- La rutina y en gran parte el incumplimiento del plan de moral y bienestar de las unidades, que lógicamente se debe a la restricción que existe en cuanto a la disponibilidad de los medios aéreos y también a la situación reinante combinada con adversidades del clima .
- Desactualización de las cartas de situación.
- La insuficiencia de los grupos EXDE.

5) ¿Qué recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

Implementación de la doctrina de operaciones conjuntas de acuerdo a las experiencias reales. (Tener en cuenta los factores METTTP)

- Que exista un entrenamiento conjunto basado en situaciones y experiencias reales midiendo la capacidad y procedimientos del enemigo.
- Implementación de dotación y equipo especial.
- Incremento de los medios de apoyo aéreo y de infantería de marina.
- En lo posible darle cumplimiento estricto a los planes de moral y bienestar.
- Dotar a las unidades hasta el nivel escuadra de radios con seguridad de voz.

6.4 FASE DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Conclusiones de las respuestas

1) ¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?

- Se concluye que la organización ideal son los comandos conjuntos e inclusive crear el Comando Conjunto del Pacífico. Sin embargo se deben asignar los recursos necesarios.
- Los Estados Mayores de cada comando conjunto deben conformarlo personal idóneo de las diferentes fuerzas, por lo tanto se debe prepararlo y capacitarlo en las operaciones conjuntas.
- Los comandos conjuntos deben ser operativos y las fuerzas institucionales deben ser administrativas, una vez se conformen las organizaciones conjuntas en todo el territorio nacional.

2) ¿En qué estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo de operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?

Se puede evidenciar que en términos generales y según los entrevistados las relaciones de mando han mejorado aunque persiste cierto grado de rivalidad entre las fuerzas especialmente a nivel operativo y táctico muchas veces atribuible a la necesidad de mostrar buenos resultados y al desconocimiento de la cadena de mando y a la doctrina en las operaciones conjuntas.

3) ¿En que nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?

El nivel de conocimiento doctrinario conjunto es regular, debido en gran parte a la falta de capacitación especialmente a nivel táctico y a la falta de difusión de la doctrina de cada una de las fuerzas.

4) ¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- Escasez de medios y recursos especialmente aéreos
- Falta de coordinación de los canales del mando, donde se requiere una mayor integración del ambiente operacional.
- Rivalidades interinstitucionales por el afán de protagonismo.
- Falta de conocimiento de la doctrina de las otras fuerzas.
- Falta de bienestar a las fuerzas de superficie.

5) ¿Qué recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?

- Asignación de mayores medios aéreos y mayor dotación de equipo especial a las fuerzas de superficie.

- Incrementar la capacitación, el reentrenamiento y la difusión de la doctrina conjunta.
- Cumplir con los programas de moral y bienestar del personal.
- Seleccionar mejor al personal que integra los Estados Mayores de las organizaciones conjuntas.
- Estandarización de los equipos de comunicaciones.
- Implementar una cultura conjunta en donde se tenga claro que los resultados no son individuales sino conjuntos para minimizar las rivalidades interinstitucionales.

6.5 CRITERIOS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El criterio principal que se tuvo en cuenta fue el de escoger personal de oficiales que han participado directamente en el desarrollo de Operaciones Conjuntas, con la experiencia suficiente para abordar el tema, con criterio y conocimiento de la causa. Se constató la información recibida con la suministrada en el Comando General con respecto a experiencias y en especial los resultados operacionales.

Otra de las formas de validar la información fue la de comparar las informaciones recibidas de las diferentes fuentes, que a la postre trabajaron en las mismas unidades, así como el verificar las informaciones sobre los comandos conjuntos que se tuvo acceso, cómo fueron las cátedras estatales dictadas en la Escuela Superior de Guerra en donde los comandantes de las organizaciones conjuntas, comandos conjuntos expusieron de manera directa la información de sus unidades.

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se realiza el proceso descriptivo de los resultados del diseño metodológico de entrevista. Se utilizó una metodología de análisis de contenido acerca de las respuestas de los entrevistados.

7.1 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

El proceso se inició con la disposición de los discursos de respuesta a las preguntas en forma de matrices de datos, una para cada una de las cinco preguntas diseñadas como instrumento de investigación y mencionadas en el anterior capítulo. En el trabajo disposición matricial se identifica a la persona entrevistada, se presenta su respuesta literal a la pregunta correspondiente a la matriz, se hace un trabajo analítico de comprensión de contenido cualitativo con selección de las frases centrales y diferenciales de su respuesta, y se procede a describir los que se consideran sus Conceptos Centrales.

Posteriormente se realiza un proceso cualitativo - cuantitativo de conteo de frecuencias de reiteración o repetición de los conceptos centrales en cada pregunta y para la muestra de entrevistados. Las frecuencias se traducen en porcentajes de respuesta que permiten un trabajo de estadística descriptiva en las figuras finales.

7.2 ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO

7.2.1 Modificaciones organizativas para mejores resultados operacionales conjuntos.

Matriz analítica 1. Pregunta 1.

Entrevistado / pregunta	¿Qué modificaciones considera necesarias en la organización actual de las Fuerzas Militares para alcanzar mejores resultados operacionales en las operaciones conjuntas?	Conceptos centrales
Nombre y apellidos: MARCO PRADA SAFI	Propongo la conformación de otro comando conjunto para el área del pacifico, teniendo en cuenta que las experiencias en la fuerza de tarea omega a dado excelentes resultados operacionales, debilitando los grupos subversivos, por tal motivo sería de gran utilidad la creación de un <u>Comando Conjunto en el Pacifico</u> con jurisdicción en los departamentos de Choco, Valle, Cauca y Nariño.	1. creación de un Comando Conjunto en el Pacifico
Nombre y apellidos: GILGEN DARIO PARRA GARCIA	Considero que se debe organizar los Comandos Conjuntos en teatros de operaciones tanto <u>navales, aéreos y terrestres.</u>	2. organizar los Comandos Conjuntos en teatros de operaciones tanto navales, aéreos y terrestres.

<p>Nombre y apellidos MAURICIO GONZALEZ ACEVEDO</p>	<p>Se requiere la conformación de un <u>Comando Conjunto en el Pacífico</u>, con el fin de hacer frente al fortalecimiento de los narcoterroristas en el sector, principalmente en el área sur- occidental del país. Por las características del área de operaciones (Marítima-Fluvial) esta debería estar al <u>mando de un Oficial Naval, con un componente aéreo y terrestre</u> importante.</p>	<p>3. Comando Conjunto en el Pacífico por características del área al mando de un Oficial Naval, con un componente aéreo y terrestre</p>
<p>Nombre y apellidos: JOSE ALFREDO BENITES FRANCO</p>	<p>En mi opinión la Fuerzas Militares deben evolucionar en su organización con el propósito de lograr mejores resultados operacionales. A pesar de que nuestra organización permite la creación de Componentes Conjuntos, la raíz de la organización sigue siendo la misma. Lo que se necesita es un cambio radical. En donde los <u>comandantes de fuerza sólo se preocupen por el equipamiento y el entrenamiento</u> de su fuerza y los <u>componentes conjuntos se dediquen a las operaciones</u> con total autonomía. Los comandantes de fuerza no tienen el tiempo para conducir todas las operaciones que se desarrollan en el territorio Nacional por el contrario esto puede ser un freno al cumplimiento de ciertas operaciones y como no puede ser un freno, delega la autoridad más no la responsabilidad. En el caso de los Componentes Conjuntos, el Comandante de fuerza no tiene la responsabilidad en la conducción de las operaciones, este aspecto limita sus funciones a lo que realmente es importante para este nivel.</p>	<p>4. comandantes de fuerza sólo se preocupen por el equipamiento y el entrenamiento 5. componentes conjuntos se dediquen a las operaciones con total autonomía.</p>
<p>Nombre y apellidos: GERBER ALZATE GUTIERREZ</p>	<p>La unificación de los Comandos Operativos a traído buenos resultados Operacionales, este tipo de organizaciones de Comandos Conjuntos son buenas, teniendo en cuenta que se optimiza el uso de los recursos disponibles bajo la dirección de <u>un solo Comandante</u>. Teniendo en cuenta lo anterior opino que los Comandos Conjuntos son una buena solución para reformar la organización actual.</p>	<p>6. dirección de un solo Comandante.</p>
<p>Nombre y apellidos: LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO</p>	<p>La organización militar debe dividirse en comandos conjuntos, para asegurar unidad de esfuerzo y <u>mando centralizado con ejecución descentralizada</u>.</p>	<p>7. mando centralizado con ejecución descentralizada.</p>
<p>Nombre y apellidos: JUAN RICARDO MUÑOZ AYALA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis para la distribución de los medios, teniendo en cuenta que la naturaleza de la guerra determina en todo el territorio y teatros varios esfuerzos decisivos. • Programas de <u>instrucción, entrenamiento y capacitación, deben ejecutarse en forma conjunta</u>, para poder asegurarnos, de que el mando tenga el conocimiento necesario, sin influir a que fuerza corresponda. • Reestructuración en el nivel táctico, debido a que en muchas ocasiones, se agregan unidades de otras fuerzas, <u>pero el mando sigue dependiendo del nivel operativo</u>. 	<p>8. instrucción, entrenamiento y capacitación, deben ejecutarse en forma conjunta 9. Reestructuración en el nivel táctico pues el mando sigue dependiendo del nivel operativo.</p>
<p>Nombre y apellidos: MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS</p>	<p>Buscar en lo posible que en cada estado mayor que se conforme o en el nivel operativo, exista un oficial o suboficial idóneo <u>enlace de cada fuerza que sirva como asesor en el planeamiento y ayude a gestionar ante el comando superior</u> los diferentes requerimientos con precisión. <u>Se cree El Centro Coordinador de Apoyos de Fuego</u> y se de la importancia al apoyo de fuegos de</p>	<p>10. enlace de cada fuerza que sirva como asesor en el planeamiento y ayude a gestionar ante el comando superior 11. crear el Centro Coordinador de Apoyos de Fuego</p>

	Artillería, como lo hemos podido comprobar en la Operación Omega y En la operación Fuego Azul de la Tercera División.	
Nombre y apellidos: JORGE OLIVER VARGAS BELTRAN	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de los medios especialmente en la infantería de marina para que puedan operar en cualquier estado del tiempo. (Lanchas con alto calado para tiempo de verano). • Deben existir medios de comunicación que garanticen seguridad de voz compatible en todas las fuerzas. • Crear doctrina de operaciones conjuntas en guerra irregular. • Entrenamiento conjunto y especial con dotaciones de acuerdo al clima y al terreno. • Se deben incrementar los medios técnicos con el fin de ubicar con mayor facilidad las concentraciones del enemigo, así mismo los medios de apoyo aéreo oportuno con el fin de una vez se cumpla con la fase de ubicación, se continúe con la fase de destrucción sin darles tiempo a que se replieguen. 	<ul style="list-style-type: none"> 12. medios especialmente en la infantería de marina 13. medios de comunicación 14. Crear doctrina de operaciones conjuntas en guerra irregular. 15. Entrenamiento conjunto 16. medios de apoyo aéreo oportuno con el fin de una vez se cumpla con la fase de ubicación

Tabla 1. Conceptos pregunta 1

Concepto central				Subtotales	%
Medios de Marina, medios de comunicación	1	1	1	3	18,75
Crear Comando Conjunto en el Pacífico, mando Oficial Naval	1	1		2	12,5
Organización Mandos Conjuntos teatros de operación y tácticos	1	1		2	12,5
Dirección única y ejecución descentralizada	1	1		2	12,5
Medios de apoyo aéreo fase de ubicación y crear Centro Coordinador de apoyos de fuego	1	1		2	12,5
Instrucción, entrenamiento, capacitación conjunta	1			1	6,25
Eliminar única preocupación por entrenamiento y equipamiento	1			1	6,25
Total autonomía de operación	1			1	6,25
Coordinación canales de mando y fuerzas	1			1	6,25
Crear Doctrina de operaciones conjuntas en guerra irregular	1			1	6,25
Totales				16	100

Fuente: Matriz analítica 1

Figura 6. Modificaciones organizativas



Fuente: Datos tabla 1

7.2.2 Estado de relaciones de mando conjunto operativo y táctico.

Matriz analítica 2. Pregunta 2

Entrevistado / pregunta	¿En que estado, considera usted, se encuentran las relaciones de mando en el desarrollo operaciones conjuntas en los niveles operativo y táctico?	
Nombre y apellidos: MARCO PRADA SAFI	Existen aun problemas en las relaciones de mando por desconocimiento en la mayoría de los casos de la doctrina, líneas de mando y logística , en esos tres aspectos es donde se han presentado los mayores problemas, un ejemplo de esto es la posición de ciertos oficiales que se resisten a aceptar la línea de mando, en especial cuando quedan por encima oficiales de la Armada o del Ejército.	1. por desconocimiento en la mayoría de los casos de la doctrina, líneas de mando y logística
Nombre y apellidos: GILGEN DARIO PARRA GARCIA	Las relaciones de mando en los que se refiere a la Armada se vienen presentando de manera excelente, aunque se debe organizar más los canales de mando y responsabilidad .	2. organizar más los canales de mando y responsabilidad
Nombre y apellidos: MAURICIO GONZALEZ ACEVEDO	Las actuales relaciones las considero excelentes y no debe de ser de otra forma si se quiere ganar la guerra. Se observa compromiso con el país y deseos de acertar en los mandos sobre los que recaen la dirección y planeamiento de las operaciones así como en aquellas en los que recae la responsabilidad de la ejecución.	3. deseos de acertar en los mandos
Nombre y apellidos: JOSE ALFREDO	Podrían ser mejores, con la creación de Componentes Conjuntos las relaciones son más estrechas, ya que todas las Fuerzas están bajo un Comando único, como en la	4. problemas en las relaciones de mando, básicamente por falta de conocimiento en las reales capacidades de cada una

BENITES FRANCO	Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA. En este caso el Comandante es un Mayor General del Ejército quien tiene el mando directo de los componentes Terrestre, Naval y Aéreo y todos pensando en lo mismo, pero se han presentado <u>problemas en las relaciones de mando, básicamente por falta de conocimiento en las reales capacidades de cada una de las fuerzas.</u> En otras palabras existen muchas limitaciones operacionales que producen fricción. Carl Von Clausewitz. En el sentido, de que no todo lo que se ejecuta se cumple como se planea. todas las fuerzas tienen sus limitaciones.	de las fuerzas
Nombre y apellidos: GERBER ALZATE GUTIERREZ	<p>El Comando Conjunto No.1 "Caribe" fue creado el 24 de diciembre de 2004, desde ahí se dio inicio a una nueva etapa en la organización moderna de las fuerzas militares, en ese momento, y por consecuencia de la nueva organización sus integrantes se vieron obligados a iniciar un periodo en que las operaciones tendrían un elemento adicional llamado Operaciones Conjuntas.</p> <p>Es ahí cuando los Comandantes de Brigada (nivel operativo) iniciaron a tener un cambio radical para realizar el planeamiento de las operaciones, pues ya tenían dos elementos adicionales llamados medios aéreos y medios navales, los cuales debían ser incluidos dentro de la planeación de estas. Esta inclusión fue aceptada y con el tiempo se han ido mejorando las relaciones, teniendo en cuenta que en el inicio de este Comando las relaciones fueron tensas, poco a poco esta fricción ha ido desapareciendo y <u>ahora las relaciones de mando son buenas,</u> teniendo en cuenta que la gente a entendido que los resultados ya no son individuales, sino que ahora es un solo ente superior (Comandante CCON1), quien reporta los resultados operacionales buenos y malos.</p> <p>Estas relaciones deben ir mejorando en la medida que la gente entienda que se está peleando por un objetivo común y que los resultados no favorecen la imagen de una fuerza en especial, sino la de las Fuerzas Militares de Colombia.</p> <p>Por otra parte en el nivel táctico también ha habido una interrelación teniendo en cuenta que a lo largo de la jurisdicción del CCON1, se crearon dos fuerzas de Tarea Conjunta en donde operan a la par, tropas de la Infantería de marina y tropas del Ejército bajo el mando de un Comandante trabajan por un objetivo común, fijado bajo su jurisdicción.</p>	5. ahora las relaciones de mando son buenas
Nombre y apellidos: LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO	En el caso de la FTC Omega se puede decir que las <u>relaciones de mando han ido fluyendo y mejorando</u> con el paso del tiempo, sin embargo es de resaltar la <u>resistencia de algunos sectores especialmente del personal de Ejército,</u> que en ocasiones pareciera que para ellos solo cuentan los generales de su fuerza.	6. relaciones de mando han ido fluyendo y mejorando 7. resistencia de algunos sectores especialmente del personal de Ejército
Nombre y apellidos: JUAN RICARDO MUÑOZ AYALA	Excelente. Debido a las mismas situaciones que genera el conflicto, genera un <u>sentimiento de unión y colaboración.</u>	8. sentimiento de unión y colaboración
Nombre y apellidos: MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS	Las relaciones del mando en el nivel operativo, en el momento atraviesan por sus mejores momentos, Todas las Fuerzas, han visto en estas organizaciones la mejor solución para llevar a cabo una guerra que conduzca a desorganizar más al enemigo buscando su derrota en el campo Militar. Visto desde el punto de vista táctico, en el nivel operativo, <u>aún se visualizan celos en el apoyo a otras unidades,</u> existen determinados elementos determinantes, como los son las aeronaves que por ser escasas, en momentos su administración se prioriza por	9. aún se visualizan celos en el apoyo a otras unidades

	otros factores diferentes a la necesidad institucional.	
Nombre y apellidos: JORGE OLIVER VARGAS BELTRAN	<ul style="list-style-type: none"> • Lo considero bueno aunque todavía existen celos en el mando. • Falta concientización por parte de algunos comandantes en lo que tiene que ver el sistema de mando y control en operaciones conjuntas. • En ocasiones existen diferencias en cuanto a que fuerza produjo el resultado. 	<p>10. todavía existen celos en el mando.</p> <p>11. diferencias en cuanto a que fuerza produjo el resultado</p>

Tabla 2. Conceptos pregunta 2

Concepto central				Subtotales	%
Deseos de acertar en los mandos y relaciones buenas	1	1	1	3	27,27
Afán de protagonismo y Celos profesionales	1	1	1	3	27,27
Desconocimiento doctrina, línea de mando y logística	1	1		2	18,18
Desconocimiento capacidades de las fuerzas	1			1	9,09
Resistencia sectores Ejército	1			1	9,09
Organizar canales de mando	1			1	9,09
Totales				11	100,00

Fuente: Matriz analítica 2

Figura 7. Estado de relaciones mando conjunto



Fuente: Datos tabla 2

7.2.3 Nivel de conocimiento doctrinario conjunto y aplicación en FF.AA.

Matriz analítica 3. Pregunta 3

Entrevistado / pregunta	¿En que nivel, considera usted, se encuentra el conocimiento doctrinario conjunto y su aplicación en las Fuerzas Militares?	Conceptos centrales
Nombre y apellidos: MARCO PRADA SAFI	No existe el conocimiento de la doctrina conjunta , es una manera nueva de realizar operaciones y el personal en los diferentes niveles desconoce los procedimientos y pasos que se deben seguir en el desarrollo de este tipo de operar.	1. No existe el conocimiento de la doctrina conjunta
Nombre y apellidos: GILGEN DARIO PARRA GARCIA	Muy regular , hay materias y temas que no están claros, en lo referente a la doctrina y conocimiento en si, de las operaciones conjuntas.	2. Muy regular
Nombre y apellidos MAURICIO GONZALEZ ACEVEDO	Es bueno, aunque se ven algunas falencias , la mejor forma de suplir estas falencias es seguir trabajando conjuntamente, "la practica hace al maestro".	3. se ven algunas falencias,
Nombre y apellidos: JOSE ALFREDO BENITES FRANCO	El nivel es muy bajo, no hay una verdadera escuela de operaciones conjuntas, en otras palabras, no conocemos la doctrina de las otras fuerzas ni sus capacidades , tenemos algún conocimiento, pero no es suficiente a la hora de concebir, planear y ejecutar una operación.	4. no conocemos la doctrina de las otras fuerzas ni sus capacidades
Nombre y apellidos: GERBER ALZATE GUTIERREZ	No esta en cero, pero si esta en un porcentaje muy bajo 40%, es ahora cuando existe el primer Comando Conjunto que este tipo de doctrina comienza a aparecer y ser tratada por los Comandantes, pienso que con el tiempo la necesidad de operar conjuntamente nos obligará a publicar documentos que direccionen el proceso de toma de decisiones y dicten normas para el desarrollo de las operaciones conjuntas. Por otra parte quiero aclarar, que no existe un manual de Doctrina Conjunta , solo existe el Manual de Estado Mayor Conjunto que es el documento que ha sido la guía para la organización actual del CCONI.	5. no existe un manual de Doctrina Conjunta
Nombre y apellidos: LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO	Me parece que el conocimiento doctrinario todavía es pobre , sin embargo se puede decir que día a día se va mejorando en este aspecto. En cuanto su aplicación se puede decir que la FTC Omega es un buen laboratorio para aprender a operar en forma conjunta y para que se extraigan algunas lecciones aprendidas de las operaciones que se han realizado	6. conocimiento doctrinario todavía es pobre
Nombre y apellidos: JUAN RICARDO MUÑOZ AYALA	Regular. En este momento, la doctrina esta siendo suministrada en su mayoría, en las escuelas y centros de formación, pero no se ha multiplicado, y en las unidades el conocimiento es auto-didáctico en este momento.	7. no se ha multiplicado, y en las unidades el conocimiento es auto-didáctico
Nombre y apellidos: MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS	Siempre ha existido en la doctrina, pero nunca se había aplicado, quienes lo van conociendo y van aplicando son aquellas personas que se encuentran directamente comprometidas en el desarrollo de las operaciones conjuntas . Son muchas las coordinaciones que se requieren para lograr un buen engranaje, cada vez aparecen situaciones diferentes para sortear, una cosa es hablar de la doctrina, conocerla y otra cosa es llevarla a la práctica por la escasez de medios. Para mi el nivel aún es muy bajo, pero es importante saber que de alguna manera ya	8. quienes lo van conociendo y van aplicando son aquellas personas que se encuentran directamente comprometidas en el desarrollo de las operaciones conjuntas

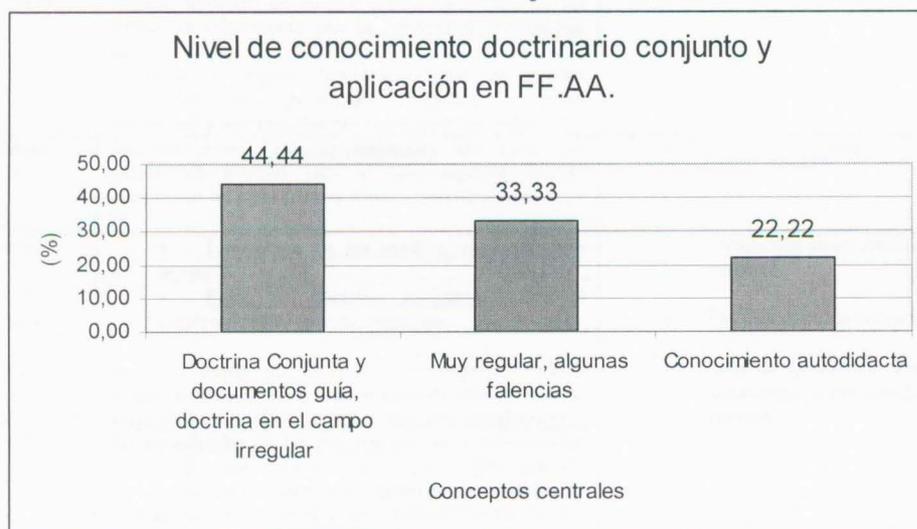
	todo el mundo lo escucha y tiene la inquietud de saber como funciona; Es un buen comienzo para llegar a alcanzar los niveles deseados.	
Nombre y apellidos: JORGE OLIVER VARGAS BELTRAN	Considero que se encuentra en un nivel bueno aunque es necesario hacer doctrina en el campo irregular aprovechando las experiencias reales que se han presentado donde es de gran importancia tener en cuenta los factores METTT los cuales pueden guiar la creación de la misma y con base en esto realizar los correspondientes reentrenamientos para en el futuro mejorar los resultados operacionales.	9. hacer doctrina en el campo irregular

Tabla 3 Conceptos pregunta 3

Concepto central					Subtotales	%
Doctrina Conjunta y documentos guía, doctrina en el campo irregular	1	1	1	1	4	44,44
Muy regular, algunas falencias	1	1	1		3	33,33
Conocimiento autodidacta	1	1			2	22,22
Totales					9	100,00

Fuente: Matriz analítica 3

Figura 8. Nivel de conocimiento doctrinario conjunto



Fuente: Datos tabla 3

7.2.4 Factores que inciden negativamente en operaciones conjuntas

Matriz analítica 4. Pregunta 4

Entrevistado / pregunta	¿Qué factores considera que están incidiendo negativamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas?	Conceptos centrales
Nombre y apellidos: MARCO PRADA SAFI	Desconocimiento de la doctrina de las otras fuerzas , lo que influye negativamente en la integración de las mismas, en muchos de los casos se ha visto que se quiere que otras fuerzas se adapten al ritmo de trabajo con desconocimiento de los roles de cada componente, es el caso en la Fuerza de Tarea Conjunta Omega.	1. Desconocimiento de la doctrina de las otras fuerzas
Nombre y apellidos: GILGEN DARIO PARRA GARCIA	Falta de coordinación en los canales de mando.	2. Falta de coordinación en los canales de mando
Nombre y apellidos MAURICIO GONZALEZ ACEVEDO	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de conocimientos estratégicos. • Las ganas de resultados inmediatos. La falta de tropa suficiente que permitan relevar al personal comprometido en las operaciones.	3. conocimientos estratégicos 4. resultados inmediatos 5. tropa suficiente
Nombre y apellidos: JOSE ALFREDO BENITES FRANCO	Pienso que el afán de protagonismo , es decir que una u otra fuerza son más importantes que las demás. Esto con el fin de lograr más recursos de presupuesto para su fuerza. En el nivel operacional y táctico por lo general, los resultados positivos los quieren obtener desconociendo lo que otras fuerzas pueden aportar durante la ejecución de la operación. Esto afecta la sinergia que se pretende obtener en las operaciones conjuntas.	6. afán de protagonismo
Nombre y apellidos: GERBER ALZATE GUTIERREZ	La falta de medios aéreos disponibles para el desarrollo de las operaciones, ha sido una de las limitantes mas fuertes, teniendo en cuenta que la movilidad de las tropas va relacionada con la capacidad aerotáctica actual. A parte de alguna limitaciones que se pueden solucionar, las operaciones conjuntas se están realizando y han dado buenos resultados a la fecha.	7. la capacidad aerotáctica
Nombre y apellidos: LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO	Factores como, celos profesionales , que cada uno quiere los triunfos para si, que algunos todavía consideran las otras fuerzas como armas de apoyo.	8. celos profesionales
Nombre y apellidos: JUAN RICARDO MUÑOZ AYALA	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación en los medios, especialmente aéreos. • Falta de doctrina conjunta, sobre el empleo de estas fuerzas conjuntas. 	9. Limitación en los medios, especialmente aéreos. 10. Falta de doctrina conjunta
Nombre y apellidos: MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS	Para mi existe un nivel que no digamos influye negativamente, si no que hace lento el proceso y es la falta de interacción entre los oficiales subalternos y los suboficiales de las tres fuerzas , seria conveniente, dentro del desarrollo de los cursos, lograr que los mandos que se encuentran al mando de las unidades en el área de operaciones y son quienes llevan en sus hombros la responsabilidad y quienes arriesgan sus vidas, se conocieran estrechando unas buenas relaciones interpersonales en este nivel, indiscutiblemente seriamos mucho mas eficientes y rápidos en los apoyos requeridos.	11. falta de interacción entre los oficiales subalternos y los suboficiales de las tres fuerzas
Nombre y apellidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Las comunicaciones, ya que existe en todas la fuerzas déficit de radios 	12. Las comunicaciones

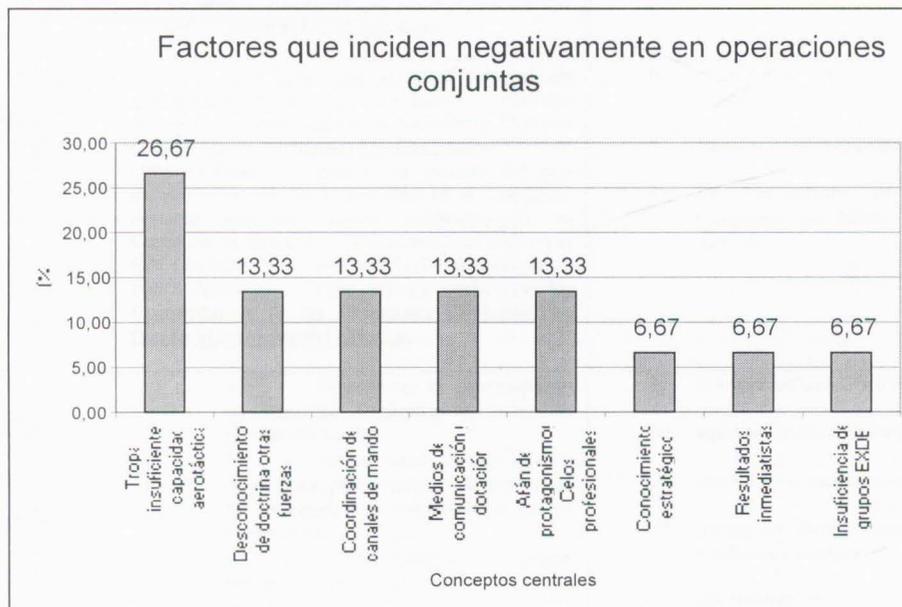
<p>JORGE OLIVER VARGAS BELTRAN</p>	<p>con seguridad de voz que sean compatibles, impidiendo así que haya una adecuada comunicación de las unidades terrestres que se encuentren en situaciones de combate con el apoyo aéreo e inclusive con la infantería de marina, pues solo cuentan con algunos radios los cuales no garantizan las comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo, el terreno y la proliferación de enfermedades como la leishmaniasis, el paludismo, el dengue y algunas otras enfermedades tropicales. • En ocasiones la <u>no existencia del equipo adecuado</u> para las unidades que operan con dificultades en cuanto a las inclemencias del clima y los accidentes del terreno. • La rutina y en gran parte el incumplimiento del plan de moral y bienestar de las unidades, que lógicamente se debe a la restricción que existe en cuanto a la <u>disponibilidad de los medios aéreos</u> y también a la situación reinante combinada con adversidades del clima . • Desactualización de las cartas de situación. • La <u>insuficiencia de los grupos EXDE</u>. 	<p>13. no existencia del equipo adecuado</p> <p>14. disponibilidad de los medios aéreos</p> <p>15. insuficiencia de los grupos EXDE.</p>
--	---	--

Tabla 4. Conceptos pregunta 4

Concepto central					Subtotales	%
Tropa insuficiente, capacidad aerotáctica	1	1	1	1	4	26,67
Desconocimiento de doctrina otras fuerzas	1	1			2	13,33
Coordinación de canales de mando	1	1			2	13,33
Medios de comunicación y dotación	1	1			2	13,33
Afán de protagonismo y Celos profesionales	1	1			2	13,33
Conocimiento estratégico	1				1	6,67
Resultados inmediatistas	1				1	6,67
Insuficiencia de grupos EXDE	1				1	6,67
Totales					15	100,00

Fuente: Matriz analítica 4

Figura 9. Factores negativos en operaciones conjuntas



Fuente: Datos tabla 4

7.2.5 Recomendaciones para efectividad de operaciones conjuntas

Matriz analítica 5. Pregunta 5

Entrevistado / pregunta	¿Qué recomendaciones formularía para lograr una mejor efectividad en el desarrollo de las operaciones conjuntas?	Conceptos centrales
Nombre y apellidos: MARCO PRADA SAFI	<u>Conformar los estados Mayores de los Comandos Conjuntos existentes con oficiales recién salidos del curso de estado Mayor</u> , con el fin de aprovechar el trabajo compartido durante el curso y aplicar la doctrina aprendida. Igualmente esto hace que el ambiente de trabajo sea de camaradería. Hay que aprovechar debido a que se tiene la doctrina propia y de las otras fuerzas fresca en cuanto a conocimientos, de la misma manera se podría llevar la experiencia de los Juegos de Guerra a los Comandos Conjuntos.	1. Conformar los estados Mayores de los Comandos Conjuntos existentes con oficiales recién salidos del curso de estado Mayor,
Nombre y apellidos: GILGEN DARIO PARRA GARCIA	Que los <u>canales de mandos sean mas planos, me refiero a los niveles de mando en lo operacional y lo táctico</u> .	2. canales de mandos sean mas planos, me refiero a los niveles de mando en lo operacional y lo táctico.
Nombre y apellidos: MAURICIO GONZALEZ ACEVEDO	Que <u>se creen más comandos conjuntos</u> para así crear esta conciencia y divulgar mejor la doctrina hacia el interior de las fuerzas. Que se desarrollen <u>reentrenamientos y seminarios sobre Operaciones Conjuntas</u> a corto plazo en las diferentes guarniciones.	3. se creen más comandos conjuntos 4. reentrenamientos y seminarios sobre Operaciones Conjuntas 5. Asignar oficiales de enlace a los

	<u>Asignar oficiales de enlace a los Comandos Conjuntos y Divisiones</u> , los cuales deben estar en capacidad de realizar un adecuado asesoramiento y no mandar oficiales que tengan problemas médicos, con la justicia o aquellos que están supuestamente quemados (<u>renovación de cuadros</u>).	Comandos Conjuntos y Divisiones sin problemas médicos o de justicia
Nombre y apellidos: JOSE ALFREDO BENITES FRANCO	En primer lugar <u>crear una escuela de operaciones conjuntas</u> . Como segundo punto habría la necesidad de analizar la organización de las Fuerzas Militares y <u>cambiar a Componentes Conjuntos</u> . Pero en nuestro Estado - Nación los recursos son muy escasos sobre todo los aéreos, estos no se podrían destacar bajo las órdenes exclusivas de un Componente Conjunto, como sucede hoy día con la FTC OMEGA. Se perdería la flexibilidad de la Fuerza Aérea. Otro aspecto sería que <u>los Comandantes de los Comandos Conjuntos no fueran únicamente del Ejército</u> .	6. crear una escuela de operaciones conjuntas 7. cambiar a Componentes Conjuntos. 8. los Comandantes de los Comandos Conjuntos no fueran únicamente del Ejército.
Nombre y apellidos: GERBER ALZATE GUTIERREZ	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el <u>conocimiento en Doctrina Conjunta</u> en todos los niveles del mando. • Apoyo constante de medios disponibles para mantener la movilidad de las tropas y la sostenibilidad de las operaciones. • La integración de una <u>agencia conjunta de inteligencia</u> a nivel jurisdicción CCON1. • Estandarización de los <u>medios de comunicación</u>. • Diseño de <u>programas de entrenamiento en técnicas y tácticas conjuntas</u>, con participación de docentes de las tres Fuerzas. • Publicación de <u>documentos guía (Manuales)</u>, que direccionen el proceso de toma de decisiones para la planeación y ejecución de las operaciones 	9. conocimiento en Doctrina Conjunta 10. agencia conjunta de inteligencia 11. medios de comunicación. 12. programas de entrenamiento en técnicas y tácticas conjuntas 13. documentos guía (Manuales),
Nombre y apellidos: LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO	Mas <u>difusión de la doctrina conjunta</u> , recoger las enseñanzas que ha dejado la FTC omega y el CC del Caribe. <u>Dividir el país en comandos conjuntos</u>	14. difusión de la doctrina conjunta 15. Dividir el país en comandos conjuntos
Nombre y apellidos: JUAN RICARDO MUÑOZ AYALA	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Establecer doctrina</u> de esta clase de operaciones. • Analizar la distribución de medios, <u>asegurándonos que en lo posible las fuerzas conjuntas, tengan los medios necesarios</u>, para aplicar verdaderamente esta implementación. 	16. Establecer doctrina 17. asegurándonos que en lo posible las fuerzas conjuntas, tengan los medios necesarios
Nombre y apellidos: MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, que cuando se conforme una organización conjunta asistan los comandantes de las tres fuerzas como símbolo de la disposición de apoyo y actitud positiva e incondicional estas organizaciones. • <u>Cuando se visite algún componente en el área de operaciones, por parte del Estado Mayor, lo hagan representantes de las tres fuerzas</u>, escuchen y tomen acción de primera mano a las solicitudes de los 	18. Cuando se visite algún componente en el área de operaciones, por parte del Estado Mayor, lo hagan representantes de las tres fuerzas 19. Se cree un comando de acción integral conjunto

	<p>combatientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cree un comando de acción integral conjunto dirigido a las Unidades comprometidas en el desarrollo de la operación. • Se haga una selección real del personal que va a integrar estas fuerzas, sobre todo en los estados mayores y en si en todos los niveles, que no se convierta en un castigo o se llene de personal sin capacidades. 	
<p>Nombre y apellidos: JORGE OLIVER VARGAS BELTRAN</p>	<p>Implementación de la doctrina de operaciones conjuntas de acuerdo a las experiencias reales. (Tener en cuenta los factores METTTP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que exista un entrenamiento conjunto basado en situaciones y experiencias reales midiendo la capacidad y procedimientos del enemigo. • Implementación de dotación y equipo especial. • Incremento de los medios de apoyo aéreo y de infantería de marina. • En lo posible darle cumplimiento estricto a los planes de moral y bienestar. • Dotar a las unidades hasta el nivel escuadra de radios con seguridad de voz. 	<p>20. Implementación de la doctrina de operaciones conjuntas</p> <p>21. entrenamiento conjunto</p> <p>22. Implementación de dotación y equipo especial</p> <p>23. Incremento de los medios de apoyo</p> <p>24. radios con seguridad de voz.</p>

Tabla 5. Conceptos pregunta 5

Concepto central								Subtotales	%
Crear Estado Mayor Conjunto oficiales recientes	1	1	1	1	1	1	1	6	25,00
Entrenamiento y seminarios	1	1	1	1	1			5	20,83
Doctrina Conjunta y documentos guía	1	1	1	1				4	16,67
Medios de comunicación y dotación	1	1	1	1				4	16,67
Canales de mando horizontales	1	1						2	8,33
Más Comandos Conjuntos	1	1						2	8,33
Agencia de Inteligencia Conjunta	1							1	4,17
Totales								24	100,00

Fuente: Matriz analítica 5

Figura 10. Recomendaciones para efectividad operaciones conjuntas



Fuente: Datos tabla 5

8. CONCLUSIONES

- La política de Defensa y Seguridad Democrática del actual gobierno ha facilitado a través del fortalecimiento de la Fuerza Pública el desarrollo de operaciones conjuntas, como estrategia militar encaminada a doblegar la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas.
- El presupuesto asignado al sector defensa, depende de la voluntad política del gobierno de turno, lo que limita en el tiempo, la sostenibilidad del modelo estratégico conjunto.
- La historia de las operaciones militares a nivel mundial demuestra que un factor decisivo en el resultado de los conflictos es la capacidad de las Fuerzas Militares de desarrollar operaciones conjuntas mediante la integración de las capacidades de las diferentes fuerzas bajo un mando unificado.
- Las Fuerzas Militares más modernas y eficientes del mundo adoptan el sistema organizacional de los Comandos Conjuntos que les permiten un empleo más efectivo de medios y recursos en las operaciones.
- Las operaciones conjuntas bajo un mando unificado permiten unir las potencialidades de las fuerzas, optimizar los recursos, mejorar la capacidad de disuasión interna y externa, aumentar la moral y el espíritu de combate de las propias tropas afectando las del enemigo y finalmente asestar golpes más contundentes y estratégicos en contra de los grupos al margen de la ley.
- La organización de comandos unificados dedicados exclusivamente a las operaciones y liberados de responsabilidad logística, mejoran la efectividad de las tropas en el campo de combate.
- La asignación de suficientes medios (terrestres, fluviales y aéreos) es imprescindible para continuar con el proceso de conformación de organizaciones conjuntas, por lo tanto la reorganización debe realizarse en forma progresiva a medida que los recursos lo permitan para no debilitar el poder de combate fuera de los teatros de operaciones bajo responsabilidad del Ejército Nacional.

- La conformación de las organizaciones conjuntas ha sido positiva para la consecución de los objetivos estratégicos en cumplimiento de la política de defensa y seguridad democrática.
- El desconocimiento de la doctrina conjunta, especialmente a nivel táctico, se presenta continuamente en el desarrollo de las operaciones conjuntas, debido en gran medida a su poca divulgación.
- A pesar de que se ha avanzado en el tema, todavía se presentan algunas rivalidades entre oficiales de diferentes fuerzas a nivel operacional y táctico que afectan la sinergia en las operaciones.
- Las Fuerzas Militares carecen de una integración conjunta en las escuelas de formación de cuadros y durante los diferentes cursos de ascenso hasta el grado de mayor o capitán de corbeta, impidiendo un mejor acercamiento del personal a nivel interinstitucional.
- No se ha asignado la función específica en la Jefatura de Educación y Doctrina Conjunta de las Fuerzas Militares a una dependencia encargada de la recolección, análisis y difusión de las lecciones aprendidas en el desarrollo de operaciones conjuntas.
- Algunos integrantes de los Estados Mayores Conjuntos no cumplen con el perfil necesario para asesorar debidamente al comandante en la toma de decisiones.
- La incompatibilidad de equipos de comunicaciones entre las fuerzas terrestres, aéreas y fluviales causa traumatismos operacionales.
- Se necesita mayor integración de inteligencia conjunta y coordinada.
- Se denota falta de estandarización en las técnicas de vuelo en desarrollo de operaciones tácticas entre las tripulaciones de la Fuerza Aérea, Armada Nacional y la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.
- El CCN-1 carece de medios suficientes de personal y equipo para desarrollar inteligencia técnica.
- Las características topográficas del área de operaciones y su gran extensión dificultan considerablemente el apoyo aéreo logística y administrativamente.

(abastecimiento de las tropas, relevos de personal, vacaciones, permisos) afectando la moral y el bienestar del personal en la FTC “Omega”.

- Existen limitaciones en la capacidad de proporcionar mantenimiento adecuado del equipo terrestre y aéreo en el teatro de operaciones de la FTC “OMEGA”.

9. RECOMENDACIONES

- Las Fuerzas Militares de Colombia deben continuar con el proceso de conformación de organizaciones conjuntas, asignando a los respectivos comandantes únicamente funciones operacionales y las respectivas fuerzas deben asumir las funciones administrativas y logísticas, estableciendo una cadena de mando operativa y otra logística.
- Respetar los roles de cada una de las fuerzas en el cumplimiento de las misiones institucionales, así como su formación doctrinaria, cultural y filosófica que las ha identificado a lo largo de la historia. Todos estos aspectos son susceptibles a ser adaptados de manera funcional y ágil de acuerdo a las necesidades conjuntas, dependiendo de la voluntad y disposición que se genere en cada fuerza.
- A pesar de la limitación de recursos, se debe mantener la integridad táctica de los medios aéreos mediante su concentración, principio fundamental en el empleo del poder aéreo para mejorar su efectividad y no dispersarlos tratando de cumplir múltiples requerimientos.
- Asignar el presupuesto que garantice los medios necesarios con el propósito de mantener la sostenibilidad de las operaciones y continuar con la conformación de nuevas organizaciones conjuntas de manera progresiva de acuerdo a los recursos disponibles.
- Para efectos de la vigencia y duración de las organizaciones de los T.O. tener en cuenta el concepto del arte operacional conocido como “punto culminante” para, mediante previo análisis, entrar a evaluar su continuidad y posible desactivación en forma gradual.
- Elaborar y actualizar la doctrina de operaciones conjuntas manteniendo la identidad de las respectivas fuerzas y adaptándolo al accionar conjunto.
- Implementar mecanismos de capacitación y difusión de la doctrina conjunta mediante la incorporación de esta materia en los programas académicos de las escuelas de formación de oficiales y suboficiales en los cursos de ascenso. Así

mismo, conformar un comité móvil de capacitación interinstitucional, dependiente del CGFM, que se desplace a las diferentes guarniciones con el fin de difundir la doctrina conjunta y las lecciones aprendidas.

- Se debe asignar la función específica en la Jefatura de Educación y Doctrina Conjunta, de la recopilación, análisis y difusión de las lecciones aprendidas producto de todas las experiencias operacionales obtenidas en el accionar conjunto.
- En las Escuelas de Formación de Oficiales y Suboficiales se debe incluir una fase de instrucción y entrenamiento conjunta durante un periodo considerable que permita un mejor acercamiento del personal de las diferentes fuerzas.
- Integrar las comunicaciones terrestres, aéreas, fluviales y marítimas para que sean plenamente compatibles y se mejore las coordinaciones entre las fuerzas.
- Conformar una central de inteligencia a nivel regional que incluya las Fuerzas Militares, Policía Nacional, DAS y Fiscalía, para que con el apoyo de la población, se constituyan en fuente de información eficaz libre de celos institucionales y con tecnología moderna.
- Destinar el presupuesto y los medios necesarios para desarrollar reentrenamientos conjuntos de las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas.

BIBLIOGRAFÍA

CÓRDOBA, Rodrigo E, Factores que inciden en la estrategia de las Operaciones Conjuntas de las Fuerzas Militares, Trabajo de Fondo, CEM-2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA, Manual de Estado Mayor y Mando Conjunto. FF.MM. 3-26. Bogotá. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares. 2004. 132 p.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA, Manual de acción Unificada y Operaciones Conjuntas. FF:MM. 2-26. Bogotá. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1987. 118 p.

MEDRANO, Luis F. Modificar nuestra organización para el combate. Revista Fuerzas Armadas. Bogotá, ESDEGUE. 2004, Ed. 193, 62 p.

FUERZA AÉREA COLOMBIANA, Manual de Doctrina Aérea, Segunda edición, Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, Bogotá

JESTER, Iepatilay, Diseño y Desarrollo, Inglaterra, www.guerradelasmalvinaswikiteria.com. Julio, 23, 2005

MILITARY Review, Guerra Conjunta, Noviembre-Diciembre 2003, 78p.

PORRAS, William. Las operaciones conjuntas una necesidad de las Fuerzas Militares modernas. Revista Fuerzas Armadas. Bogotá, ESDEGUE. 2001. 62 p.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Constitución Política de Colombia, Imprenta Nacional 1991.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL,
Política de Defensa y Seguridad Democrática, ISSN 1692-875x, Bogotá 2003.

RUTH, David, La Guerra de las Malvinas. Enciclopedia Británica. Inglaterra,
www.guerramalvinas1982.com. Mayo 8, 2005

SOTO, Julio E, Desarrollo histórico de la conducción conjunta de las Fuerzas Armadas de
Estados Unidos de Norteamérica. www.anepe.cl/3_foro/columna_sotol.htm, 17/01/2005

